

# PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

**LENGUA 1º ESO**

DEPARTAMENTO DE: **LENGUA**

**CURSO: 2023-24**



## ÍNDICE

<b>NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL</b>	<b>1</b>
<b>PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.</b>	<b>3</b>
<b>PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.</b>	<b>4</b>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>5</b>
<b>SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.</b>	<b>6</b>
<b>RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>7</b>
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.</b>	<b>8</b>
<b>METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.</b>	<b>9</b>
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.</b>	<b>10</b>
<b>CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.</b>	<b>11</b>
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES.</b>	<b>12</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</b>	<b>13</b>
<b>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.</b>	<b>14</b>
<b>DOCENCIA “ON LINE”.</b>	<b>15</b>

## 1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria

## 2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

<b>SILVIA HERNÁNDEZ</b>	<b>1º A y 1º B</b>
<b>JAVIER ROMERO</b>	<b>APOYO GRUPO A</b>

### **3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.**

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### **4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.**

La escuela debe aspirar a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar de manera eficiente en todos los ámbitos que forman y formarán parte de su vida; que no solo sean capaces de reflexionar sobre los mecanismos de usos orales y escritos de la propia lengua, en los diferentes soportes, sino que desarrollen actitudes y comportamientos proactivos, asertivos y empáticos, que les permitan afrontar la convivencia lingüística de modo equitativo y cívico. Por ello, el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura gira alrededor de cuatro bloques de contenido, relacionados con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de los diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector y el conocimiento de la literatura. El primer bloque de contenidos («Las lenguas y sus hablantes») se orienta al reconocimiento de la variedad lingüística y dialectal de nuestro entorno. La realidad plurilingüe de la sociedad actual se manifiesta en nuestro país y se traslada a nuestras aulas, donde alumnos de diversas procedencias hablan distintas lenguas, que deben ser conocidas y apreciadas por los estudiantes para evitar prejuicios lingüísticos y para profundizar en el conocimiento del funcionamiento y organización de las lenguas y sus variedades. La diversidad lingüística en la que viven nuestros estudiantes presenta la posibilidad de analizar y contrastar las diferencias y semejanzas existentes entre las lenguas habladas y estudiadas por ellos. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas. Por otro lado, si hasta hace relativamente poco la comunicación era con carácter predominantemente síncrono, ahora las tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible la comunicación asíncrona, por lo que resulta necesario enseñar a leer todo tipo de textos, así como reconocer la importancia que los textos multimodales han adquirido en la sociedad actual.

La escuela debe enseñar a los alumnos las habilidades específicas que estos requieren para la búsqueda eficaz de información en internet: conocimiento y elección de buscadores, filtro de los resultados, contraste de datos, selección de la información con espíritu crítico y síntesis del contenido en esquemas propios, para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

El bloque B («Comunicación») recoge los contenidos relacionados con la alfabetización mediática e informacional, así como aquellos relacionados con el desarrollo de estrategias de comprensión, producción e interacción oral y escrita, tanto en ámbitos formales como informales. La escuela debe incorporar variedad de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, estableciendo de este modo también, una relación con contenidos transversales de la etapa como la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La literatura, como ámbito de comunicación especializado y parcialmente diferente del uso común, es una construcción no espontánea que solo es posible concebir como fruto de una elaboración más o menos paciente y cuya función es distinta a la mera comunicación utilitaria; el ámbito de la literatura no coincide exactamente con el lingüístico; hay que plantearse la literatura como un uso especializado de la lengua. Por ello, el bloque C («Educación literaria») pretende proporcionar a los alumnos las herramientas que les permitan el acceso al conocimiento de obras cada vez más complejas, tanto de la literatura española como universal, mediante el análisis de los usos especiales del lenguaje que convierten un texto en literario. La lectura de textos del patrimonio literario nacional e internacional, tanto próximos a sus intereses como de otras épocas y contextos culturales, permitirá a los alumnos constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que están presentes a lo largo de toda la historia de la literatura.



Por último, la reflexión metalingüística es el pensamiento o especulación que se hace de manera introspectiva o explícita sobre la estructura de la lengua, y los términos usados para analizarla o describirla. El último bloque («Reflexión sobre la lengua») incide en la necesidad de realizar actividades que fomenten esta reflexión sobre la lengua, en combinación con actividades de uso significativo de la misma.

Este enfoque global y competencial de la materia de Lengua Castellana y Literatura conlleva la gradación de contenidos, la propuesta de textos cada curso de una mayor complejidad, el desarrollo de las habilidades de producción e interpretación requeridas, el conocimiento del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos y el progresivo grado de autonomía conferido al alumnado.

Por esta razón, los contenidos y los criterios de evaluación son paralelos a lo largo de los cuatro años de la educación secundaria, si bien se gradúan en función del curso correspondiente.

A fin de propiciar el aprendizaje autónomo, significativo y reflexivo, desde un enfoque transversal e interdisciplinar, se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

## 5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>           Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.         </p>	<p> <b>CCL1</b>   <b>CCL5</b>   <b>CP2</b>   <b>CP3</b>   <b>CC1</b>   <b>CC2</b>   <b>CCEC1</b>   <b>CCEC3</b> </p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.</li> <li>▪ Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.</li> </ul>

<p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p><b>CCL2</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.</li> <li>▪ Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.</li> </ul>
<p>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con</p>	<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CE1</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de</li> </ul>

<p>actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>		<p>interés personal, social y educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</li> </ul>
<p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y</p>	<p> <b>CCL2</b>  <b>CCL3</b>  <b>CCL5</b>  <b>CP2</b>  <b>STEM4</b>  <b>CD1</b>  <b>CPSAA4</b>  <b>CC3</b> </p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</li> </ul>

<p>fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>		
<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p> <b>CCL1</b>  <b>CCL3</b>  <b>CCL5</b>  <b>STEM1</b>  <b>CD2</b>  <b>CD3</b>  <b>CPSAA5</b>  <b>CC2</b> </p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</li> <li>▪ Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con</li> </ul>

		<p>corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</li> </ul>
<p>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que</p>	<p><b>CCL3</b></p> <p><b>CD1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CD4</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CE3</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.</li> <li>Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</li> </ul>

<p>respetuoso con la propiedad intelectual.</p>		
<p>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p> <b>CCL1</b>  <b>CCL4</b>  <b>CD3</b>  <b>CPSAA1</b>  <b>CCEC1</b>  <b>CCEC2</b>  <b>CCEC3</b> </p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</li> <li>▪ Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.</li> <li>▪ Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos</li> </ul>

		<p>relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.</p>
<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL4</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC,</b></p> <p><b>CCEC3</b></p> <p><b>CCEC4</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios elementales.</li> <li>▪ Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</li> <li>▪ Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se</li> </ul>



		<p>empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL2</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>STEM2</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</li> <li>▪ Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</li> <li>▪ Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</li> <li>▪ Identificar los elementos constitutivos de la oración</li> </ul>

		<p>simple, diferenciando sujeto y predicado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.</li> </ul>
<p>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</p>	<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP3</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA3</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.</li> <li>Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.</li> </ul>

## **5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.**

### **A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES**

#### **- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.**

- Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.
- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
- Conocimiento del plurilingüismo en España.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

### **B. COMUNICACIÓN**

- Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

#### **1. Contexto.**

- Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

#### **2. Géneros discursivos.**

- Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.
  - El texto narrativo. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones.  
  
Tipos de narradores.
  - El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.
  - El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación.  
  
El debate. Escritura de textos dialogados.
  - El texto prescriptivo.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
- Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).
- Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).
- Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

### **3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.**

#### **3.1. Hablar y escuchar.**

- Interacción oral y escrita de carácter informal.

- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.
- Tomar y dejar la palabra.
- Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público. Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor.
- Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

### **3.2. Leer y escribir.**

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
  - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas,
-

resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

#### **4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.**

- Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

Conocimiento y uso de las normas de ortografía:

- La división en sílabas.
- Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
- El uso de mayúsculas y minúsculas.

- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.

- El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

### **C. EDUCACIÓN LITERARIA**

#### **1. Lectura autónoma.**

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

## **2. Lectura guiada.**

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

## **Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.**

- Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.
- Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.

## **Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:**

- Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.

## **Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.**

- Lectura dramatizada de textos teatrales.
- Lectura y recitado de textos poéticos.

## **Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:**

- Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria



## **Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.**

- Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.
- Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

### **D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
  - Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:
  - El nombre. Funciones del nombre.

- El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
  - Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes.
  - Pronombres: Pronombres personales.
  - El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:
- El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.
  - La preposición.
  - La conjunción. Clases de conjunciones.
  - La interjección. Uso de las interjecciones.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.
- Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.
  - Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
  - Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y

derivativos. Palabras variables e invariables.

- Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

## 6. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDOS (secuenciados)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><b>1ª EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Géneros discursivos.</li> </ul> <p><b>(BLOQUE B)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El <b>texto narrativo</b>.</li> </ul> <p>Formas de la narración. La lengua en la narración.</p>	<p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las</p>	<p>Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el</p>

<p>Clases de narraciones. Tipos de narradores.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El <b>nombre</b>.</li> </ul> <p>Funciones del nombre.</p> <p><b>(BLOQUE D)</b></p>	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El texto <b>descriptivo</b>.</li> </ul> <p>La lengua en la</p>	<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera</p>	<p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del</p>

<p>         descripción.          Funciones de la          descripción. Tipos de          descripción.  <b>(BLOQUE B)</b> </p>	<p>informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
<p>         ▪ <b>El adjetivo.</b>          Significado y          posición del adjetivo.          Funciones del          adjetivo.  <b>(BLOQUE D)</b> </p>	<p>         Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.          Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las       </p>	<p>         Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.          Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.          Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al       </p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicación guiada de la <b>corrección lingüística y revisión ortográfica</b> y gramatical de los textos.</li> </ul> <p>Conocimiento y uso de las normas de ortografía.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
<p><b>2º EVALUACIÓN</b></p>	<p>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones</p>	<p>Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales</p>

<p>           ▪ Textos <b>dialogados</b>, y <b>prescriptivos</b>.   <b>(BLOQUE B)</b> </p> <p>           ▪ Identificación, distinción y caracterización de las categorías         </p>	<p>           propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.         </p> <p>           Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.         </p> <p>           Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre         </p>	<p>           formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.         </p> <p>           Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.         </p>
--	---	---



<p>gramaticales. Las palabras variables:</p> <p><b>Determinantes y Pronombres:</b></p> <p>Identificación y caracterización</p> <p><b>(BLOQUE D)</b></p>	<p>las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación guiada de la <b>corrección lingüística y revisión ortográfica</b> y gramatical de los textos.</li> </ul>	<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para</p>	<p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al</p>

<p>Conocimiento y uso de las normas de ortografía.</p> <p><b>Explicación y uso de los signos básicos de puntuación</b> como:</p> <p>el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de</li> </ul>	<p>construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
---	---	--

<p>uso: textos de la vida diaria. de las relaciones sociales, del ámbito educativo, del ámbito social y de los medios de comunicación.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:</li> </ul>	<p>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera</p>	<p>Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
--	---	---

<p>El verbo.</p> <p>La conjugación verbal</p> <p><b>(BLOQUE D)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.</li> </ul> <p>Conocimiento y uso de las normas de ortografía.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>
--	---	---

	<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
--	---	--

<p><b>3ª EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aproximación al lenguaje y los recursos literarios.</li> </ul> <p><b>(BLOQUE C)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación, distinción y caracterización de las categorías</li> </ul>	<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para</p>	<p>Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p>

<p>gramaticales. Las palabras invariables: Adverbios Conjunciones Preposiciones.</p> <p><b>(BLOQUE D)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicación guiada de la <b>corrección lingüística y revisión ortográfica</b> y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía.</li> </ul> <p><b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje</p>	<p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra: texto narrativo.</li> </ul> <p><b>(BLOQUE C)</b></p>	<p>específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El enunciado.</li> </ul> <p>Reconocimiento de oraciones.</p> <p>Constituyentes de la oración simple: el <b>sujeto y predicado</b>: tipos de predicados.</p> <p><b>(BLOQUE D)</b></p>	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito</p>



<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicación guiada de la <b>corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos</b>. Conocimiento y uso de las normas de ortografía. <b>(BLOQUE B)</b></li> <li>▪ Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra: <b>texto dramático</b>. <b>(BLOQUE C)</b></li> </ul>	<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Conocer las características distintivas del texto y los recursos literarios elementales.</p> <p>Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>
---	---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Conocimiento del plurilingüismo en España. <b>(BLOQUE A)</b></li> </ul>	<p>Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.</p>
---	---	---

## CONTENIDOS 1ºESO (ADAPTACIÓN NO SIGNIFICATIVA)

CONTENIDOS (secuenciados)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<b>1ª EVALUACIÓN</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>El <b>texto narrativo</b>. Tipos de narradores. <b>(BLOQUE B)</b></li> </ul>	<p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El <b>nombre</b>: clasificación (comunes y propios. Contables e incontables) <b>(BLOQUE D)</b></li> </ul>	<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>El texto <b>descriptivo</b>. Tipos de descripción: objetiva y subjetiva. <b>(BLOQUE B)</b></li> </ul>	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera</p>	<p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ <b>El adjetivo.</b> Significado y posición del adjetivo. <b>(BLOQUE D)</b></li> </ul>	<p>progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicación guiada de la <b>corrección lingüística y revisión ortográfica</b> y gramatical de los textos. <b>Conocimiento y uso de las normas de ortografía.</b> <b>(BLOQUE B)</b></li> </ul>	<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las</p>	<p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p>

	<p>elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
<p><b><u>2º EVALUACIÓN</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Textos <b>dialogados</b>, y <b>prescriptivos</b>.</li> </ul>	<p>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los</p>	<p>Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales</p>

<p><b>(BLOQUE B)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las palabras variables:</li> </ul> <p><b>Determinantes y Pronombres:</b></p> <p>Identificación y caracterización</p> <p><b>(BLOQUE D)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación guiada de la <b>corrección lingüística y revisión ortográfica</b> y gramatical de los textos.</li> </ul> <p>Conocimiento y uso de las normas de ortografía.</p>	<p>diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las</p>	<p>formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p>
---	--	--

<p><b>Explicación y uso de los signos básicos de puntuación</b> como: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria. de las relaciones sociales, del ámbito educativo, del ámbito social y de los medios de comunicación. </li></ul>	<p>elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Las palabras variables: El verbo.</li> </ul> <p><b>(BLOQUE D)</b></p>	<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de</p>	<p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la</p>

<p>           ▪ Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.             Conocimiento y uso de las normas de ortografía.   <b>(BLOQUE B)</b> </p>	<p>manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
	<p>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa,</p>	<p>Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de</p>



	<p>tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos,</p>
--	---	---

	<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
<p><b>3ª EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aproximación al lenguaje y los recursos literarios.</li> </ul> <p><b>(BLOQUE C)</b></p>	<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer</p>	<p>Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas,</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Las palabras invariables: Conjunciones Preposiciones.</li> </ul> <p><b>(BLOQUE D)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicación guiada de la <b>corrección lingüística y revisión ortográfica</b> y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía.</li> </ul> <p><b>(BLOQUE B)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Características más importantes del texto literario.</li> </ul> <p><b>(BLOQUE C)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El <b>sujeto y predicado</b>: tipos de predicados.</li> </ul>	<p>vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las</p>	<p>tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
---	--	---

<p><b>(BLOQUE D)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación guiada de la <b>corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.</b></li> </ul> <p>Conocimiento y uso de las normas de ortografía.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Características más importantes del <b>texto dramático.</b></li> </ul> <p><b>(BLOQUE C)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.</li> </ul> <p>Conocimiento del plurilingüismo en España.</p>	<p>convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>
<p><b>(BLOQUE A)</b></p>	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera</p>	<p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se</p>

	<p>progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizandando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para</p>	<p>establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Conocer las características distintivas del texto y los recursos literarios elementales.</p> <p>Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>
--	--	--

	<p>conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.</p>
--	--	---

## 8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje son:

- **La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos.**
- El **cuaderno de clase** de los alumnos.
- Las producciones orales y escritas.
- **La aplicación de pruebas cuyas respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, además de la memorización de conocimientos.**
- **La participación y actitud en clase de los alumnos.**
- **La lectura y comentario de libros.**

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y de sus conocimientos sobre la lengua, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados. Asimismo, conocerán los contenidos mínimos necesarios para aprobar la materia, que aparecen al final del epígrafe de temporalización de los contenidos de cada uno de los cursos.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

<b>HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>1º ESO</b>
Deberes y participación en clase	30%
Pruebas de evaluación escritas	50%
La lectura y comentario de libros.	10%
Exposición oral en clase	10%
Calificación total	100%

Para aprobar una evaluación hay que sacar un mínimo de un 5. Si no se aprueba la evaluación se hará una recuperación con los contenidos de dicha evaluación.

Para aprobar el curso, la media de las tres evaluaciones deberá ser de 5 o superior. Para hacer la media del curso, el alumno tendrá que tener una calificación de 5 o superior en cada una de las evaluaciones. En caso contrario, el alumno tendrá que realizar el examen en la convocatoria ordinaria.

Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.



En 1º de la E.S.O. con 7 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá “No calificado” en la evaluación.

### **CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA**

Las faltas, tanto tildes como ortográficas, serán penalizadas con un -0,1 cada una de ellas. Lo máximo que se puede quitar de la nota en este aspecto serán 2 puntos.

En los exámenes y trabajos se quitará 0,2 por ausencia de márgenes, 0,2 si el alumno/a no pone su nombre y apellido y restará 0,5 si el examen es casi ilegible.

Si el examen queda suspendido por alguna de estas razones, recuperará la nota siempre que en los próximos exámenes del trimestre no suspenda por esta misma causa.

Examen sin faltas de ortografía, bien puntuado, buena presentación y respeto a los márgenes: +0,5

### **Al final del curso:**

	<b>PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL</b>
<b>1.ª evaluación</b>	30%
<b>2.ª evaluación</b>	30%
<b>3.ª evaluación</b>	30%
Cuaderno	10%
<b>Calificación total</b>	<b>100%</b>

El **sistema de recuperación** para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Lengua de **1º de la ESO** será:

1- **En septiembre, durante la semana del 27 de septiembre al 2 de octubre**, se podrá recuperar la asignatura de la siguiente manera:

- Entrega del cuadernillo Objetivo aprobar Lengua y Literatura 1 ESO. Editorial Anaya.

ISBN: 978-84-696-1193-7. Porcentaje de la nota: 30%.

- Examen de contenidos: 70%

2- Examen extraordinario en el mes de mayo (la fecha exacta será determinada por dirección más adelante)

3- Los alumnos que cursen la asignatura de Recuperación de Lengua, si aprueban las dos primeras evaluaciones de la asignatura, aprobarán la asignatura de Lengua de 1º de la ESO.

## 9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La metodología estará basada en la adquisición de las competencias específicas que debe adquirir un alumno a lo largo del curso. La evaluación, por tanto, será continua y los criterios de evaluación atenderán a las siguientes propuestas de trabajo:

- **Trabajos realizados en el aula y en casa** (orden, limpieza, ortografía, regularidad en la entrega).
- Fomento de las exposiciones orales de carácter individual y presentaciones en grupo a través de algún soporte digital.
- Gamificación: realización de actividades a través de juegos, con herramientas digitales y tradicionales, para fomentar la participación e implicación del alumno: *kahoot*...etc.
- **Fraccionar los contenidos de examen y adaptación no significativa de los contenidos para todos aquellos alumnos que precisen atención personalizada** para el perfecto desarrollo de su aprendizaje.

- **Valorar el cuaderno del alumno como fuente de un trabajo de evaluación continua.**
  
- **Emplear recursos visuales como fuente de apoyo para la teoría** que se imparte durante la semana.
  
- **Fomentar la expresión escrita y la creatividad:** cuentos, fábulas...etc.
  
- **Realización de concursos internos en el aula para motivar y potenciar la competitividad** “sana y deportiva”.

**Se empleará el libro de texto de Lengua castellana de la editorial Anaya.**

## 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Se partirá de una **prueba inicial** a principio del curso que mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

Tras la **evaluación inicial** y las primeras semanas de trabajo podremos deducir si en el aula se producen las siguientes casuísticas:

1. No todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales.
2. Hay alumnos que presentan un nivel competencial bajo y necesitan una atención personalizada.
3. La diversidad en el aula es enorme. Puede haber algún alumno con un nivel de segundo ciclo de Primaria y, por tanto, necesite una adaptación curricular significativa.

Los alumnos que presenten desfase curricular, dificultades de adaptación escolar, necesidades derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo, necesidades por una escolarización irregular, necesidades para el caso del alumnado inmigrante y refugiado, derivadas del desconocimiento del español y desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos y/o geográficos podrán ser **derivados a las clases de Apoyo de Lengua durante las cinco horas de la semana**. También podrán cursar la asignatura optativa de **Recuperación de Lengua** para completar el proceso.

**En este curso 2023-2024 y tras la evaluación inicial se han tomado las siguientes decisiones:**

- **En el grupo de 1º A**, asistirán a la clase de **apoyo 11** alumnos de los **22** que conforman la clase.
- En la **optativa de Recuperación de Lengua** asistirán **19** alumnos del grupo de 1º A y B.

También se llevará a cabo una adaptación no significativa para aquellos alumnos que por sus necesidades educativas especiales así lo precisen por presentar un nivel competencial bajo, dificultades de aprendizaje y un alto índice de absentismo.

Los objetivos que se persiguen con esta atención a la diversidad serían los siguientes:

- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.

- 
- Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.
- Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas, mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.
- Favorecer estrategias organizativas y curriculares que, promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potencie la educación intercultural respetando las diferencias existentes entre las diversas culturas y compartiendo todos aquellos valores que las pueden enriquecer mutuamente.
- Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.

También se llevarán a cabo una serie de Planes de refuerzo personalizados para los siguientes casos:

- Alumnos de incorporación tardía.
- Alumnos que tienen asignaturas suspensas.
- Alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Alumnos que presentan desfase por idioma.
- Alumnos que tienen algún tipo de desfase en su proceso de aprendizaje.

Además, se aplicarán las medidas especiales en ellos siguientes casos:

- Alumnos con TDH
- Alumnos con dislexia.
- Alumnos con TEL

**La evaluación será global y continua**, entendiéndose el aprendizaje como un proceso y teniendo en cuenta los progresos del alumno en el conjunto de las áreas del currículo.

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno será individualizado, proporcionándole estrategias para avanzar en este proceso y orientándole hacia la consecución de los objetivos propuestos.

El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, sino que también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

## CONTENIDOS ADAPTACIÓN NO SIGNIFICATIVA

CONTENIDOS (secuenciados)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><b>1ª EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El <b>texto narrativo</b>. Tipos de narradores. <b>(BLOQUE B)</b></li> <li>▪ El <b>nombre</b>: clasificación (comunes)</li> </ul>	<p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p>

<p>y propios. Contables e incontables)</p> <p><b>(BLOQUE D)</b></p> <p>▪ El texto <b>descriptivo</b>.</p>	<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.</p>
<p>Tipos de descripción: objetiva y subjetiva.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p> <p>▪ El <b>adjetivo</b>. Significado y posición del adjetivo. <b>(BLOQUE D)</b></p>	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>
<p>▪ Aplicación guiada de la <b>corrección lingüística y revisión ortográfica</b> y gramatical de los textos. <b>Conocimiento y uso de las normas de ortografía.</b> <b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de</p>	<p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e</p>



	<p>manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir</p>	<p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e</p>

	<p>conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
<p><b>2º EVALUACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Textos <b>dialogados</b>, y <b>prescriptivos</b>. <b>(BLOQUE B)</b></li>   <li>▪ Las palabras variables: <b>Determinantes y Pronombres:</b> Identificación y caracterización <b>(BLOQUE D)</b></li> </ul>	<p>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir</p>	<p>Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía,</p>

<p> <ul style="list-style-type: none"> <li>           Aplicación guiada de la <b>corrección lingüística y revisión ortográfica</b> y gramatical de los textos.         </li> </ul> <p>Conocimiento y uso de las normas de ortografía.</p> <p><b>Explicación y uso de los signos básicos de puntuación</b> como: el punto, la coma, los signos de interrogación exclamación. Su relación con el significado.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>           Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria. de las relaciones sociales, del ámbito educativo,         </li> </ul> </p>	<p>conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p>
---	---	---

<p>del ámbito social y de los medios de comunicación.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las palabras variables: El verbo. <p><b>(BLOQUE D)</b></p></li> <li>Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.</li> </ul> <p>Conocimiento y uso de las normas de ortografía.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
--	---	--

	<p>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y</p>	<p>Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p> <p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se</p>

	<p>reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
--	---	---

	<p>interpretar y valorar obras o textos literarios del patrimonio cultural y universal, utilizando un lenguaje específico y considerando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer relaciones entre textos diversos y con manifestaciones artísticas, para armar un mapa cultural, para ampliar las posibilidades de aporte de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>
<p><b>BLOQUE D</b></p> <p>Aplicación guiada de la <b>corrección lingüística y revisión ortográfica</b> y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía. <b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las</p>	<p>Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p> <p>Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.</p> <p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos,</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Características más importantes del texto literario. <b>(BLOQUE C)</b></li>   <li>▪ El <b>sujeto</b> y <b>predicado</b>: tipos de predicados. <b>(BLOQUE D)</b></li>   <li>▪ Aplicación guiada de la <b>corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos</b>. Conocimiento y uso de las normas de ortografía. <b>(BLOQUE B)</b></li>   <li>▪ Características más importantes del <b>texto dramático</b>. <b>(BLOQUE C)</b></li> </ul>	<p>destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para</p>	<p>atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p>
--	---	---



<p>           ▪ Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.            Conocimiento del plurilingüismo en España.  <b>(BLOQUE A)</b> </p>	<p>conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	
	<p>           Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.            Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de         </p>	<p>           Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito              Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.              Conocer las características distintivas del texto y los recursos literarios elementales.         </p>

	<p>manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.</p> <p>Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.</p>
--	--	--

--	--	--

## 11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

En el centro se va a llevar a cabo un **Plan de fomento a la lectura** desde todas las áreas.

Desde la asignatura de Lengua, se leerán textos de diferente tipología y género para complementar al Plan de fomento a la lectura.

Durante la **primera evaluación** se leerán el libro: *Historia de la gaviota y el gato que la enseñó a volar*.

## 12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo señala:  
“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

### 13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

### 14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

**Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)**

1. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

### II. DOCENCIA

<b>Motivación del alumnado</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
--------------------------------	----------	----------	----------	----------

1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
<b>Desarrollo de la enseñanza</b>					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				
<b>Clima del aula</b>					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				

18	Gestiono adecuadamente las situaciones de interrupción que puedan surgir en el aula.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

### III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

### RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
<b>PLANIFICACIÓN</b>	24		
<b>REALIZACIÓN</b>			
• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		

• Clima de aula	8		
<b>EVALUACIÓN</b>	24		
<b>Total</b>	112		

## 15. DOCENCIA “ON LINE”.

<b>LENGUA</b>  <b>1º ESO</b>	<p><b>Modificación no significativa</b> de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia</p> <p>Adaptaciones de contenidos contenidos mínimos si fuese necesario.</p>	<p>Mecanismos de <b>seguimiento de los alumnos</b>. Enseñanza a distancia (<b>herramientas digitales</b>)</p> <p><b>Google classroom</b> clases virtuales a través de <b>Google meet</b> con horario fijo.</p>	<p>Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva</p> <p>Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales</p> <p>Entrega de tareas por <b>google classroom</b></p>
------------------------------------	--	--	---

# **PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA**

**LENGUA 2º ESO**

**DEPARTAMENTO DE: LENGUA**

**CURSO: 2023-24**





# ÍNDICE

<b>NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL</b>	<b>1</b>
<b>PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.</b>	<b>3</b>
<b>PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.</b>	<b>4</b>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>5</b>
<b>SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.</b>	<b>6</b>
<b>RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>7</b>
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.</b>	<b>8</b>
<b>METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.</b>	<b>9</b>
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.</b>	<b>10</b>
<b>CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.</b>	<b>11</b>
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES.</b>	<b>12</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</b>	<b>13</b>
<b>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.</b>	<b>14</b>
<b>DOCENCIA “ON LINE”.</b>	<b>15</b>

## 1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

## 2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

<b>SILVIA HERNÁNDEZ</b>	<b>APOYO GRUPO 2º A</b> <b>2º B</b>
<b>SANTIAGO CERRÓN</b>	<b>2ºA</b>

### **3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.**

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 4. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La escuela debe aspirar a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar de manera eficiente en todos los ámbitos que forman y formarán parte de su vida; que no solo sean capaces de reflexionar sobre los mecanismos de usos orales y escritos de la propia lengua, en los diferentes soportes, sino que

desarrollen actitudes y comportamientos proactivos, asertivos y empáticos, que les permitan afrontar la convivencia lingüística de modo equitativo y cívico. Por ello, el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura gira alrededor de cuatro bloques de contenido, relacionados con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de los diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector y el conocimiento de la literatura.

El **primer bloque A** de contenidos («Las lenguas y sus hablantes») se orienta al reconocimiento de la variedad lingüística y dialectal de nuestro entorno. La realidad plurilingüe de la sociedad actual se manifiesta en nuestro país y se traslada a nuestras aulas, donde alumnos de diversas procedencias hablan distintas lenguas, que deben ser conocidas y apreciadas por los estudiantes para evitar prejuicios lingüísticos y para profundizar en el conocimiento del funcionamiento y organización de las lenguas y sus variedades. La diversidad lingüística en la que viven nuestros estudiantes presenta la posibilidad de analizar y contrastar las diferencias y semejanzas existentes entre las lenguas habladas y estudiadas por ellos. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas.

Por otro lado, si hasta hace relativamente poco la comunicación era con carácter predominantemente síncrono, ahora las tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible la comunicación asíncrona, por lo que resulta necesario enseñar a leer todo tipo de textos, así como reconocer la importancia que los textos multimodales han adquirido en la sociedad actual.

La escuela debe enseñar a los alumnos las habilidades específicas que estos requieren para la búsqueda eficaz de información en internet: conocimiento y elección de buscadores, filtro de los resultados, contraste de datos, selección de la información con espíritu crítico y síntesis del contenido en esquemas propios, para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

El **bloque B** («Comunicación») recoge los contenidos relacionados con la alfabetización mediática e informacional, así como aquellos relacionados con el desarrollo de estrategias de comprensión, producción e interacción oral y escrita, tanto en ámbitos formales como informales. La escuela debe incorporar variedad de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, estableciendo de este modo también, una relación con contenidos transversales de la etapa como la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La literatura, como ámbito de comunicación especializado y parcialmente diferente del uso común, es una construcción no espontánea que solo es posible concebir como fruto de una elaboración más o menos paciente y cuya función es distinta a la mera comunicación utilitaria; el ámbito de la literatura no coincide exactamente con el lingüístico; hay que plantearse la literatura como un uso especializado de la lengua.

Por ello, el **bloque C** («Educación literaria») pretende proporcionar a los alumnos las herramientas que les permitan el acceso al conocimiento de obras cada vez más complejas, tanto de la literatura española como universal, mediante el análisis de los usos especiales del lenguaje que convierten un texto en literario. La lectura de textos del patrimonio literario nacional e internacional, tanto próximos a sus intereses como de otras épocas y contextos culturales, permitirá a los alumnos constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que están presentes a lo largo de toda la historia de la literatura.

Por último, la reflexión metalingüística es el pensamiento o especulación que se hace de manera introspectiva o explícita sobre la estructura de la lengua, y los términos usados para analizarla o describirla. El último **bloque D** («Reflexión sobre la lengua») incide en la necesidad de realizar actividades que fomenten esta reflexión sobre la lengua, en combinación con actividades de uso significativo de la misma.

Este enfoque global y competencial de la materia de Lengua Castellana y Literatura conlleva la gradación de contenidos, la propuesta de textos cada curso de una mayor complejidad, el desarrollo de las habilidades de producción e interpretación requeridas, el conocimiento del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos y el progresivo grado de autonomía conferido al alumnado.

Por esta razón, los contenidos y los criterios de evaluación son paralelos a lo largo de los cuatro años de la educación secundaria, si bien se gradúan en función del curso correspondiente.

A fin de propiciar el aprendizaje autónomo, significativo y reflexivo, desde un enfoque transversal e interdisciplinar, se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

## 5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y</p>	<p>CCL,</p> <p>CL5</p> <p>CP2</p> <p>CP3</p> <p>CC1</p> <p>CC2</p> <p>CCEC1</p> <p>CCEC3</p> <p>CCL2</p> <p>CP2</p> <p>STEM1</p> <p>CD2</p>	<p>1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>1.2. Valorar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos la lengua de signos y el alfabeto dactilológico y los recursos de apoyo a la comunicación oral, el sistema braille y la tiflotecnología, como vehículos de comunicación, apreciando sus diferencias como una muestra de la riqueza de lenguas y comunidades hablantes.</p> <p>2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en</p>



<p>valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>CD3 CPSAA4 CC3.</p>	<p>función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>
<p>3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros</p>	<p>CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1</p>	<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p>CD2 CD3 CC2 CE1.</p>	<p>3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>
		<p>3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y</p>

<p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p>CCL2 CCL3 CCL5, CP2, STEM4 CD1 CPSAA4</p>	<p>adecuada, con actitudes de escucha activa.</p> <p>4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.</p> <p>4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p>CCL1, CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2.</p>	<p>5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo</p>

<p>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p>CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CC2 CE3.</p>	<p>entre iguales e instrumentos de consulta, y</p> <p>presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p> <p>6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p>
---	---	--

<p>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p>CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2, CCEC3</p>	<p>7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p>
<p>Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía</p>	<p>CCL1 CCL4 CC1</p>	<p>8.1. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos</p>

<p>y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida.</p> <p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>CCEC1</p> <p>CCEC2</p> <p>CCEC3</p> <p>CCEC4</p> <p><b>CCL1,</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP3</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA3</b></p> <p><b>CC1,</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p>escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p> <p>8.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de</p> <p>9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.</p> <p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.</p>
--	--	---

		<p>9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.</p>
--	--	--

## **6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS**

### **A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES.**

– Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias lingüísticas.

– Análisis de la extensión y variedades del español actual.

- Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con

especial atención a la del propio territorio.

– Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones

gramaticales transversales o específicas de cada lengua.

– Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas

de evitarlos.

– Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las

lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la

tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.

– Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España.

## **B. COMUNICACIÓN.**

– Análisis de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

### 1. Contexto.

– Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos.

– Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de

formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Identificación de los elementos no verbales de la comunicación en textos icónico-verbales y multimodales.

### 2. Géneros discursivos.



– Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las

narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas.

El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje.

– Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística.

– Géneros discursivos propios del ámbito social:

Redes sociales y medios de comunicación.

Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.

Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

Presentación de la publicidad y sus recursos.

Finalidad de la publicidad

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

### 3.1. Hablar y escuchar.

– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.

Selección y retención de la información relevante.

– Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales siendo capaz de argumentar:

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.

Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

### 3.2. Leer y escribir.

– Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto

atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención

de la información relevante.

– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de

textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del

pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales,

organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en

soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

– Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en

diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y

presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información.

– Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y

social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

– Alfabetización mediática e informacional:

Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con

criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.

Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que

transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los

textos y su actitud ante los mismos:

Formas de deixis (temporal, personal y espacial).

Procedimientos de modalización: clases de enunciados según la actitud del hablante, modos verbales.

– Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto.

Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste.

Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y

adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración.

Correlación temporal en el discurso relatado.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y

análisis de la adecuación textual.

– Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto

escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del

conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la

necesidad de ceñirse a la norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales.

La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

Acentuación de las palabras compuestas.

Escritura correcta de palabras de uso que contengan grafías homófonas.

### **C. EDUCACIÓN LITERARIA.**

#### 1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección

de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura

juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos

y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes

destrezas y estrategias:

– Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal

y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos

como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la

biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.

– Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector

como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.

– Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un

metalenguaje específico.

– Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos

y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.

– Utilización de estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien

oralmente entre iguales, como clubes o encuentros de lectura.

– Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

## 2. Lectura guiada.

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea

y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan

épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, identificando el tema y la intención del

autor, relacionando su forma y contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, y

analizando la evolución de tópicos y formas literarias, atendiendo a los siguientes contenidos y

estrategias:

– Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.

– Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de

la obra.

Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

– Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos,



estructuras y lenguajes.

– Introducción a la lectura desde diferentes perspectivas.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Lectura dramatizada de textos teatrales.

Lectura y recitado de textos poéticos.

– Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:

Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria.

– Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus

características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos

de cada género literario y la creación del sentido de la obra.

- La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato.
- El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo.
- El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica.
- El género dramático.

## D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un

lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades

comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

– Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e

intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y

pragmáticos.

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras

variables:

- El nombre. Expresión y formación del género y el número.
- El adjetivo. Los grados del adjetivo.
- Determinantes: Clases. Pronombres: Clases.
- El verbo: Lexemas y desinencias verbales. Verbos regulares e irregulares.  
Formación y
- explicación de la voz pasiva.

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras

invariables:

- El adverbio: clases de adverbios. Las locuciones adverbiales.
- La conjunción: conjunciones coordinantes y subordinantes.

– Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.

- Identificación de la oración copulativa. El atributo.
- Identificación de la oración predicativa. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo.
- Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

Observación y

- transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- El orden de palabras. La concordancia.

– Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y

formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical.

- La derivación y la composición. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales.

– Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre

palabras y sus valores denotativos y connotativos:

- Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
- Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
- El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para

obtener información gramatical básica.

## **7. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

### **PRIMER TRIMESTRE**

#### **UNIDAD 1, 2 y 3**

#### **UNIDAD 1**

#### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

- Retener información relevante y extraer informaciones concretas como secuencias de una tarea sobre un texto oral.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Elaborar producciones orales y escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Conocer los elementos que participan en la comunicación, entender el lenguaje como la capacidad del ser humano para comunicarse y conocer las funciones del lenguaje.
- Comprender qué es un texto y sus propiedades.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de comunicación.
- Identificar y describir la estructura de las palabras y reconocer sus mecanismos de formación, así como utilizar estos conocimientos para ampliar vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.
- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.

- Manejar el diccionario y otras fuentes impresas y digitales para resolver dudas sobre el lenguaje y enriquecer el vocabulario.
- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

## **CONTENIDOS**

- Lectura y comentario de un texto narrativo («Balaabilú», de J.M.G. Le Clézio).
- Vocabulario específico: *la música*.
- La comunicación.
- Funciones del lenguaje.
- El texto y sus propiedades.
- La palabra: estructura y formación de las palabras.
- Familia léxica; relaciones de significado entre las palabras; cambio semántico; significado y sentido.
- El diccionario.
- Las reglas generales de acentuación.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, e identificar su sentido global.
3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales

propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)

4. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
5. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
6. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta de adquisición de conocimiento y de vocabulario (relacionado con la música).
7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
8. Comprender los cambios que afectan al significado de las palabras y las relaciones que existen entre ellas.
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
11. Leer, escuchar, escribir e interpretar textos de distinta tipología de forma individual o en grupo, participando y valorando la intervención en debates y reproduciendo situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de comunicación: «Una conversación asertiva»).

## **TAREAS**

- El título de la unidad, «**Agua limpia**», y la imagen de apertura fomentarán la reflexión entre el alumnado acerca de la importancia del agua para la vida, el doble desafío de acceso al agua (cantidad y calidad) y lo fundamental que resulta el agua limpia para preservar la salud de las personas. Pediremos a los alumnos y a las alumnas que lean el texto introductorio y que visualicen el vídeo motivador disponible en el banco de recursos de anaya educación.es. Todo ello con el objetivo de despertar su interés y de propiciar su participación en un debate sobre el intercambio y el comercio entre países y culturas.

- Texto narrativo: «Balaabilú», fragmento de la novela Desierto, de J.M.G. Le Clézio. Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura plantee, que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal. Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: la música.
- Los alumnos y las alumnas ejercitarán también el contenido ortográfico relativo a las reglas de acentuación.
- El taller de comunicación titulado «Una conversación asertiva» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas pondrán en juego su capacidad para identificar una comunicación eficaz y respetuosa consigo mismos y con los demás, es decir, una comunicación asertiva, reflexionarán sobre la importancia de la asertividad y analizarán sus propias capacidades para llevarla a la práctica.
- En este apartado, el más largo de la unidad, estudiaremos la palabra y su significado. El contenido se organiza en epígrafes que ayudarán a estructurar el aprendizaje en torno a: la estructura de la palabra; la formación de palabras; la familia léxica; las relaciones de significado; el significado y el sentido; el cambio semántico; monosemia, polisemia y homonimia; y el diccionario.
- Los contenidos teóricos se verán completados por una amplia variedad de actividades para poner en práctica lo aprendido, incluidas actividades resueltas.
- Sección que permitirá al alumnado, por un lado, afianzar el aprendizaje de los contenidos gramaticales estudiados en la unidad mediante una serie de



ejercicios, incluida una actividad resuelta paso a paso, y por otro, reflexionar sobre lo aprendido completando un organizador visual.

- Además, finalizarán la sección practicando el contenido ortográfico relativo a las reglas generales de acentuación.

## **UNIDAD 2**

### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Comprender e interpretar el sentido global de los mensajes orales en distintos ámbitos y con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Valorar la lectura como fuente de aprendizaje y enriquecimiento personal.
- Manejar el diccionario y otras fuentes impresas y digitales para resolver dudas sobre el lenguaje y enriquecer el vocabulario.
- Utilizar los conocimientos de la lengua adquiridos para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.
- Comprender qué es un texto narrativo, su estructura y elementos.
- Comprender qué es un texto descriptivo, su estructura, sus elementos y sus clases.
- Elaborar producciones escritas seleccionando las técnicas apropiadas.

- Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de comunicación.
- Reconocer e identificar los distintos grupos de palabras: enunciado, sintagma y oración, así como las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.  
Oraciones sin sujeto.
- Conocer y aplicar las reglas de acentuación de las palabras con diptongo, triptongo e hiato, así como los casos especiales de acentuación.

## **CONTENIDOS**

- Lectura y comentario de un texto narrativo («Daniel va a progresar», de Miguel Delibes).
- Vocabulario específico: *el trabajo*.
- El texto narrativo.
- El texto descriptivo.
- El enunciado.
- El sintagma.
- La oración.
- Acentuación de diptongos, triptongo e hiatos.
- Casos especiales de acentuación.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, e identificar su sentido global.
3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
4. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
5. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
6. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta de adquisición de conocimiento y de vocabulario (relacionado con el trabajo).
7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
8. Comprender los cambios que afectan al significado de las palabras y las relaciones que existen entre ellas.
9. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
10. Leer, escuchar, escribir e interpretar textos de distinta tipología de forma individual o en grupo, participando y valorando la intervención en debates y reproduciendo situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de comunicación: «Un juego sin escape»).
11. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la

terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

12. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
13. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado.
14. Usar con corrección las reglas ortográficas generales: acentuación de diptongos, triptongos e hiatos; casos especiales de acentuación.
15. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
16. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

## **TAREAS**

- Texto narrativo: «Daniel va a progresar», fragmento de la novela El camino, de Miguel Delibes.  
Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura plantee, que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal.  
Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: el trabajo.
- Los alumnos y las alumnas ejercitarán también el contenido ortográfico relativo a la acentuación de las palabras con diptongo, triptongo e hiato, así como los casos especiales de acentuación.

- En este apartado se estudiará el texto narrativo (la narración, formas y rasgos según su intención y según su acción, el narrador) y descriptivo (sus funciones y la descripción interna y externa). La presentación de cada contenido va acompañada de ejemplos y de actividades con las que practicar mediante ejemplos de textos breves e información teórica de los contenidos estudiados.
- El taller de comunicación titulado «**Un juego sin escape** » es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas podrán leer, escuchar, escribir y hablar acerca de la narrativa que envuelve este tipo de juegos. De este modo, se favorecerá la puesta en conexión de los contenidos con la experiencia personal y los gustos del alumnado, así como un aprendizaje competencial. Se anima al alumnado a leer un cartel que anuncia varios juegos de escape; escuchar la narración inicial de un juego de escape con el apoyo de dos imágenes; escribir la descripción de la sala de un juego de escape; y terminar dramatizando la introducción a un juego de escape a través de una grabación.
- En este apartado estudiaremos el enunciado y sus clases (según la estructura de la secuencia de palabras: oraciones o frases; según modalidad o actitud del hablante); el sintagma (cómo localizar el núcleo, clases de sintagmas y sus funciones y relaciones); y la oración (constituyentes, características del sujeto y oraciones sin sujeto). Estos contenidos se verán completados de una amplia variedad de actividades para poner en práctica lo aprendido.

### **UNIDAD 3**

#### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

- Comprender e interpretar el sentido global de los mensajes orales en distintos ámbitos y con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Valorar la lectura como fuente de aprendizaje y enriquecimiento personal.
- Manejar el diccionario y otras fuentes impresas y digitales para resolver dudas sobre el lenguaje y enriquecer el vocabulario.
- Utilizar los conocimientos de la lengua adquiridos para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.
- Comprender qué es un texto prescriptivo (instructivo y normativo), su estructura y elementos.
- Comprender qué es un texto de la vida cotidiana, su estructura, sus elementos y sus clases.
- Comprender qué es un diario personal, su estructura y elementos.
- Elaborar producciones escritas seleccionando las técnicas apropiadas.
- Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de comunicación.
- Reconocer e identificar los distintos sintagmas en la oración simple, así como las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
- Conocer y aplicar las reglas ortográficas relacionadas con el contraste entre las letras g y j.

## **CONTENIDOS**

- Lectura y comentario de un texto narrativo («Carta desde el Polo Norte», de Mary Shelley).
- Vocabulario específico: la amistad.
- Textos prescriptivos: instructivos y normativos.
- Textos de la vida cotidiana.
- El diario personal.
- El sintagma nominal.
- El sintagma adjetival.
- El sintagma adverbial.
- El sintagma preposicional.
- Las letras g y j.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
3. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, e identificar su sentido global.
4. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
6. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta de adquisición de conocimiento y de vocabulario (relacionado con la amistad).
7. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
8. Leer, escuchar, hablar y escribir textos de distinta tipología de forma individual o en grupo, participando y valorando la intervención en debates y reproduciendo situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de comunicación: «Un recetario en la red»).
9. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
10. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
11. Usar con corrección las reglas ortográficas generales: letras g y j.
12. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
13. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

## **TAREAS**

- Texto narrativo: «**Carta desde el Polo Norte**», fragmento de la novela

Frankenstein, de Mary Shelley.

Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura plantee, que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal.

Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: la amistad.



- Los alumnos y las alumnas ejercitarán también el contenido ortográfico relativo a las letras g y j.
- En este apartado se estudiarán los textos prescriptivos (instructivos y normativos), los textos de la vida cotidiana (la instancia o solicitud, el aviso, el comunicado, la nota, los reglamentos y las circulares), los textos de la vida cotidiana en soporte digital (correo electrónico y redes sociales) y el diario personal.
- La presentación de cada contenido va acompañada de ejemplos y de actividades con las que practicar mediante ejemplos de textos breves e información teórica de los contenidos estudiados.
- El taller de comunicación titulado «Un recetario en la red» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas podrán leer, escuchar, escribir y hablar acerca de los textos prescriptivos (instructivos y normativos) y de la vida diaria. De este modo, se favorecerá la puesta en conexión de los contenidos con la experiencia personal y los gustos del alumnado, así como un aprendizaje competencial. Se anima al alumnado a leer sobre cómo participar en una feria de gastronomía; escuchar un coloquio sobre especialidades gastronómicas internacionales; grabar un videotutorial sobre cocina saludable con sus compañeros y compañeras; y escribir una receta y publicarla en un recetario digital colectivo.
- En este bloque se estudiarán los tipos de sintagmas nominal, adjetival, adverbial y preposicional. La presentación de los contenidos se verá completada por actividades resueltas que guiarán al alumnado en su aprendizaje y por una amplia variedad de actividades de distinta tipología que le servirán para poner en práctica lo aprendido.
- Sección que permitirá al alumnado, por un lado, afianzar el aprendizaje de los contenidos gramaticales estudiados en la unidad mediante una serie de

ejercicios, incluida una actividad guiada paso a paso, y por otro, reflexionar sobre lo aprendido completando un organizador visual.

- Además, finalizarán la sección practicando el contenido ortográfico relativo al contraste ortográfico entre las letras g y j.

## SEGUNDO TRIMESTRE

### UNIDAD 4, 5 y 6

#### UNIDAD 4

#### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Comprender e interpretar el sentido global de los mensajes orales en distintos ámbitos y con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Comprender qué es un texto expositivo, sus características y clases.
- Comprender qué es un texto argumentativo, su estructura y los tipos de argumentación.
- Comprender qué es un texto dialogado y los tipos de diálogo.

- Utilizar los conocimientos de la lengua adquiridos para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.
- Elaborar producciones orales y escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Conocer y aplicar estrategias de organización de contenido y técnicas diversas que faciliten la expresión oral y escrita de textos expositivos y argumentativos con claridad expositiva.
- Reconocer y utilizar algunos mecanismos de cohesión de los textos: conectores y expresiones referenciales.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de comunicación.
- Reconocer e identificar el sintagma verbal y las relaciones que se establecen entre los elementos que lo conforman.
- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Comprender el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado y distinguir los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales.
- Conocer y utilizar las categorías gramaticales (el verbo) y sus características para mejorar y enriquecer las producciones lingüísticas.
- Conocer y aplicar las reglas ortográficas y su valor social en aras de una comunicación eficaz.

## **CONTENIDOS**

- Lectura y comentario de una entrevista periodística («Claire Marin: “El confinamiento nos ha demostrado hasta qué punto somos seres sociales”», de Silvia Ayuso).
- Vocabulario específico: *la sociedad*.
- El texto expositivo.
- El texto argumentativo.
- El texto dialogado (la conversación y el debate).
- El sintagma verbal: estructura, el verbo como núcleo del sintagma verbal, complemento directo, complemento indirecto.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales dialogados, expositivos y argumentativos, así como su sentido global.
3. Leer, comprender e interpretar textos dialogados (entrevista periodística) y valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de conocimiento y de vocabulario (relacionado con la sociedad).
4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
5. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
6. Conocer qué es un texto expositivo, un texto argumentativo y un texto dialogado, reconocer sus características, estructura y clases.
7. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos expositivos, argumentativos y dialogados adecuados, coherentes y cohesionados, orales y escritos.

8. Leer, escuchar y producir textos orales y escritos de distinta tipología, de forma individual o en grupo, en situaciones formales e informales, y participar y valorar la intervención en debates en situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de comunicación: La Semana del Cómic).
9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
10. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
11. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
12. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos
13. Usar con corrección las reglas ortográficas generales: las palabras con h.

## **TAREAS**

- Texto titulado: «Claire Marin: “El confinamiento nos ha demostrado hasta

qué punto somos seres sociales”», entrevista a la escritora y filósofa francesa Claire Marin realizada por la periodista Silvia Ayuso.

Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura sugiera, que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal.

Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: la sociedad.

- Los alumnos y las alumnas ejercitarán también el contenido ortográfico relativo a la palabras con la letras h.
- En este apartado se estudiarán el texto expositivo, el texto argumentativo y el texto dialogado; sus características y estructura. La presentación de cada contenido va acompañada de ejemplos y de actividades con las que practicar mediante textos breves e información teórica de los contenidos estudiados.
- El taller de comunicación titulado «La Semana del Cómic» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas podrán leer un cómic, escribir una carta de motivación y un correo electrónico, preparar y realizar una entrevista oral y escuchar la presentación de un libro sobre el cómic. De este modo, se favorecerá la puesta en conexión de los contenidos con la experiencia personal y los gustos del alumnado, así como un aprendizaje competencial.
- En este apartado se inicia el estudio del sintagma verbal, centrándonos en su estructura, el verbo como núcleo del sintagma verbal, el complemento directo y el complemento indirecto.

La presentación de los contenidos se verá completada por actividades resueltas que guiarán al alumnado en su aprendizaje y por una amplia variedad de actividades de distinta tipología que le servirán para poner en práctica lo

aprendido. Sección que permitirá al alumnado, por un lado, afianzar el aprendizaje de los contenidos gramaticales estudiados en la unidad mediante una serie de ejercicios, incluida una actividad resuelta paso a paso, y por otro, reflexionar sobre lo aprendido completando un organizador visual.

- Además, finalizarán la sección practicando el contenido ortográfico relativo a las palabras con h.

## **UNIDAD 5**

### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Comprender e interpretar el sentido global de los mensajes orales en distintos ámbitos y con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Utilizar los conocimientos de la lengua adquiridos para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.
- Comprender los mensajes que proceden de los medios de comunicación, tanto periodísticos como publicitarios: características y finalidad.
- Conocer y aplicar estrategias de organización de contenido y técnicas diversas que faciliten la expresión oral y escrita de textos de periodísticos y publicitarios con claridad expositiva.

- Emplear distintas fuentes y medios tecnológicos para la búsqueda de información, seleccionarlas según su fiabilidad y elaborar información propia derivada de ellas.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para recibir y transmitir informaciones diversas.
- Comprender qué es un texto periodístico, su estructura y elementos, y distinguir información de opinión.
- Comprender qué es un texto publicitario y distinguir información de persuasión.
- Elaborar producciones escritas seleccionando las técnicas apropiadas.
- Valorar la lectura y la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de comunicación.
- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Reconocer e identificar el sintagma verbal y las relaciones que se establecen entre los elementos que lo conforman.
- Comprender el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado y distinguir los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales.
- Conocer y utilizar las categorías gramaticales (el verbo) y sus características para mejorar y enriquecer las producciones lingüísticas.
- Conocer y aplicar las reglas ortográficas y su valor social en aras de una comunicación eficaz.

## **CONTENIDOS**



- Lectura y comentario de un texto narrativo («Matilda», de Roald Dahl).
- Vocabulario específico: la lectura.
- El texto periodístico.
- El periódico.
- El texto publicitario.
- El sintagma verbal: complemento de régimen y complementos circunstanciales.
- Las letras b y v.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, e identificar su sentido global.
3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
4. Leer, comprender, interpretar y valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta para el disfrute y la adquisición de conocimiento y vocabulario (relacionado con la lectura).
5. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
6. Emplear de forma autónoma y efectiva diccionarios, bibliotecas y tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, y seleccionar los medios según su fiabilidad para elaborar información propia derivada de ellos.

7. Leer, comprender, interpretar, valorar y producir textos periodísticos y publicitarios orales y escritos.
8. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
9. Comprender y producir textos periodísticos y publicitarios orales o escritos, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, participando y valorando la intervención en debates y reproduciendo situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de comunicación: «Una opinión meditada»).
10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
11. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
12. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
13. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.
14. Usar con corrección las reglas ortográficas generales: el contraste ortográfico entre las letras b y v.
15. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
16. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

## **TAREAS**

- Texto narrativo: «Matilda», fragmento de la novela de Roald Dahl del mismo nombre.

Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura sugiera, que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal. Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: la lectura.

- Los alumnos y las alumnas ejercitarán también el contenido ortográfico relativo a las letras b y v.
- En este apartado se estudiará el texto periodístico y la diferenciación entre información (noticia, crónica y reportaje) y opinión (artículo de opinión y editorial); y los textos publicitarios y la diferenciación entre información y persuasión. También se estudia el periódico: función, características, estructura, elementos paratextuales y clases de periódicos.
- La presentación de cada contenido va acompañada de ejemplos y de actividades con las que practicar mediante textos breves e información teórica de los contenidos estudiados.
- El taller de comunicación titulado «Una opinión meditada» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas podrán leer, escuchar, escribir y hablar, siempre en el contexto de los medios de comunicación. De este modo, se favorecerá la puesta en conexión de los contenidos con la experiencia personal y los gustos del alumnado, así como un aprendizaje competencial. Se anima al alumnado a escuchar textos periodísticos y publicitarios orales en el contexto de un programa radiofónico; a leer un informe sobre la práctica de ejercicio

físico entre jóvenes: a producir el título de un artículo periodístico de opinión y un texto argumentativo oral; y a escribir un artículo periodístico de opinión.

- En este apartado continuaremos el estudio del sintagma verbal y nos centraremos en el complemento de régimen y los complementos circunstanciales. Estos contenidos se verán completados de una amplia variedad de actividades para poner en práctica lo aprendido.

## **UNIDAD 6**

### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Conocer, identificar y utilizar conceptos relacionados con el significado de las palabras: denotación y connotación, sinonimia y antonimia, y tabú y eufemismo.
- Elaborar producciones orales y escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y la historia.

- Comprender qué es un texto literario y reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- Leer, comprender, analizar algunos aspectos, valorar y emitir juicios sobre diversos textos literarios.
- Identificar y describir las características de obras de distintos géneros literarios.
- Redactar textos con intención literaria.
- Conocer las características del lenguaje literario y algunos recursos lingüísticos y su uso en contextos poéticos.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de literatura.
- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Reconocer e identificar el sintagma verbal y las relaciones que se establecen entre los elementos que lo conforman.
- Comprender el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado y distinguir los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales.
- Conocer y utilizar las categorías gramaticales (el verbo) y sus características para mejorar y enriquecer las producciones lingüísticas.
- Conocer y aplicar las reglas ortográficas y su valor social en aras de una comunicación eficaz.

## **CONTENIDOS**

- Lectura y comentario de un texto narrativo («Viaje a la remota aldea», de Blanca Álvarez).

- Vocabulario específico: la familia.
- El texto literario.
- Los géneros literarios.
- El sintagma verbal: el atributo y el predicativo.
- Palabras homófonas.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
3. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, e identificar su sentido global.
4. Leer, comprender, interpretar y valorar la importancia de la lectura como herramienta para el disfrute y la adquisición de conocimiento y vocabulario (relacionado con la familia).
5. Leer obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
6. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
7. Emplear de forma autónoma y efectiva diccionarios, bibliotecas y tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, y seleccionar los medios según su fiabilidad para elaborar información propia derivada de ellos.

8. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o de la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
9. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
10. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

## **TAREAS**

- Texto narrativo: «Viaje a la remota aldea», fragmento de la novela de literatura juvenil de Blanca Álvarez El puente de los cerezos.  
Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura sugiera, que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal. Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: la familia.
- Los alumnos y las alumnas ejercitarán también el contenido ortográfico relativo a las las palabras homófonas con b, v y las palabras homófonas con y sin h. En este apartado se estudiará el texto literario, sus características, los géneros literarios, los recursos literarios y el texto literario en su relación con otras artes.
- La presentación de cada contenido va acompañada de ejemplos y de actividades con las que practicar mediante textos breves e información teórica de los contenidos estudiados.

- El taller de literatura titulado «Antología literaria» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas podrán leer, escuchar, escribir y hablar, siempre en el contexto del texto literario. De este modo, se favorecerá la puesta en conexión de los contenidos con la experiencia personal y los gustos del alumnado, así como un aprendizaje competencial. Se anima al alumnado a leer textos poéticos pertenecientes a una antología poética; a escuchar un diálogo en el que cada interviniente argumenta las razones de sus elecciones literarias; a expresar oralmente sus propios gustos literarios; y a escribir los textos necesarios para completar una antología literaria.
- En este apartado continuaremos el estudio del sintagma verbal y nos centraremos en la atribución y en las funciones sintácticas atributiva y predicativa. Estos contenidos se verán completados de una amplia variedad de actividades para poner en práctica lo aprendido.

## TERCER TRIMESTRE

### **TERCERA EVALUACIÓN: UNIDADES 7, 8 y 9**

#### **UNIDAD 7**

##### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.



- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Conocer, identificar y utilizar conceptos relacionados con el significado de las palabras: denotación y connotación, sinonimia y antonimia, y tabú y eufemismo.
- Elaborar producciones orales y escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y de la historia.
- Leer, comprender, analizar algunos aspectos, valorar y emitir juicios sobre diversos textos literarios.
- Comprender lo que es una narración literaria e identificar y describir sus características.
- Redactar textos con intención literaria.
- Conocer las características del lenguaje literario y algunos recursos literarios y su uso en contextos narrativos.
- Comprender lo que es el género didáctico e identificar y describir sus características.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de literatura.
- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.

Clases de oraciones.

- Reconocer e identificar el sintagma verbal y las relaciones que se establecen entre los elementos que lo conforman.
- Comprender el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado y distinguir los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales.
- Conocer y utilizar las categorías gramaticales (el verbo) y sus características para mejorar y enriquecer las producciones lingüísticas.

## **CONTENIDOS**

- Lectura y comentario de un texto narrativo («Naturaleza en el desayuno», de Gerald Durrell).
- Vocabulario específico: *la gastronomía*.
- El género narrativo.
- El género didáctico.
- Clases de oraciones.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos narrativos orales así como su sentido global.
3. Leer, comprender e interpretar textos narrativos y valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta de adquisición de conocimiento y de vocabulario (relacionado con la gastronomía)
4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

5. Comprender los cambios que afectan al significado de las palabras y las relaciones que existen entre las palabras.
6. Comprender textos literarios representativos de la literatura de española y universal de los distintos períodos reconociendo la intención del autor o de la autora, identificando el tema y la forma y emitiendo juicios personales razonados.
7. Reconocer y diferenciar los géneros y subgéneros literarios (narrativo y didáctico) a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.
8. Escuchar, leer y producir textos literarios narrativos orales y escritos de forma individual o en grupo, participando y valorando la intervención en debates y reproduciendo situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de literatura: «Un relato legendario»).
9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

## **TAREAS**

- Texto: «*Naturaleza en el desayuno*», fragmento narrativo de Gerald Durrell tomado del volumen de narraciones cortas *Un novio para mamá y otros relatos*.  
Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura plantee, que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal. Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: la gastronomía.

- Los alumnos y las alumnas ejercitarán el contenido ortográfico relativo al contraste ll / y, y trabajarán con parónimos asociados a estas dos grafías.
- Las alumnas y los alumnos estudiarán las características y clases de narración literaria (en verso y en prosa), así como los subgéneros narrativos (la novela, el cuento y el microrrelato).  
Además, se abordará el género didáctico (ejemplo, fábula y ensayo).
- El taller de literatura titulado «**Un relato legendario**» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas pondrán en práctica sus destrezas narrativas orales y escritas para informarse y compartir oralmente una leyenda y escribir otra relacionada con el origen de algún lugar cercano a su mundo o a su experiencia personal.
- El alumnado estudiará las clases de oraciones. Para ello, el profesorado explicará, en primer lugar, que un criterio fundamental para clasificar las oraciones es la estructura sintáctica del predicado. Según esto, las oraciones se dividen en copulativas y predicativas; y estas últimas, a su vez, en oraciones activas, pasivas y construcciones con se (pasivas reflejas e impersonales). Se profundizará además en los diferentes tipos de oraciones activas: transitivas, intransitivas, reflexivas y recíprocas.

## **UNIDAD 8**

### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Elaborar producciones orales y escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y la historia.
- Leer, comprender, analizar algunos aspectos, valorar y emitir juicios sobre diversos textos literarios.
- Identificar y describir las características de obras de distintos géneros literarios.
- Redactar textos con intención literaria.
- Conocer las características del género poético y algunos de sus recursos.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de literatura.
- Analizar la estructura de las oraciones según la estructura sintáctica.
- Utilizar con corrección los signos de puntuación: la raya, los paréntesis y los corchete

## **CONTENIDOS**

- Lectura y comentario de un texto poético («*Ítaca*», de Constantinos Cavafis).
- Vocabulario específico: el valor.
- La poesía.

- El análisis sintáctico.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos poéticos, así como su sentido global.
3. Leer, comprender e interpretar textos poéticos y valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta de adquisición de vocabulario (relacionado con el valor).
4. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
5. Comprender los cambios que afectan al significado de las palabras y las relaciones que existen entre ellas.
6. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
7. Leer, comprender, interpretar y valorar textos literarios orales y escritos.
8. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

### **TAREAS**

- Texto: «Ítaca», poema de **Constantinos Cavafis**. Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura plantee,

que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal.

Además, el alumnado ejercitará el contenido ortográfico relativo a los signos de puntuación y reforzará y ampliará el léxico relacionado con el aprendizaje.

- Las alumnas y los alumnos estudiarán el género poético: el verso, la medida silábica, la estrofa, clases de estrofas.
- El taller de literatura titulado «Una competición rapera» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, se pondrán en práctica las destrezas literarias e interpretativas para participar en un recital poético a ritmo de rap.
- En esta unidad se da un paso importante, pues se aborda uno de los temas más difíciles para los alumnos y para las alumnas, el análisis sintáctico, desde un enfoque eminentemente práctico, a partir de ejemplos concretos de análisis para cada paso.
- Sección que permitirá al alumnado, por un lado, afianzar el aprendizaje de los contenidos gramaticales estudiados en la unidad mediante una serie de actividades, y por otro, reflexionar sobre lo aprendido completando un organizador visual.
- Además, finalizarán la sección practicando el contenido ortográfico relativo a los signos de puntuación.
- Los alumnos y las alumnas podrán realizar una autoevaluación gracias al juego interactivo Repasa jugando. Será también el momento de resolver en grupo las dudas o los problemas que hayan podido surgir durante el estudio de esta unidad.

## **UNIDAD 9**

### **OBJETIVOS DIDÁCTICOS**

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Manejar el diccionario y otras fuentes impresas y digitales para resolver dudas sobre el lenguaje y enriquecer el vocabulario.
- Elaborar producciones orales y escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y la historia.



- Leer, comprender, analizar algunos aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos teatrales, y valorar y emitir juicios sobre ellos.
- Identificar y describir las características del género teatral.
- Redactar textos con intención literaria.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de literatura.
- Identificar cuáles son las lenguas de España y conocer su origen y su evolución, las variedades del español y los rasgos que caracterizan el español de América.
- Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España.

### **CONTENIDOS**

- Lectura y comentario de un texto teatral («*El despertar de la princesa*», de Désirée Ortega Cerpa).
- Vocabulario específico: el humor.
- El teatro: origen e historia.
- La relación entre el teatro y el cine.
- Las lenguas prerromanas de la Península.
- Las lenguas romances de la Península.
- Variedades del castellano o español.
- La riqueza lingüística de España.
- Los signos de puntuación.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos teatrales orales así como su sentido global.
3. Comprender los cambios que afectan al significado de las palabras y las relaciones que existen entre ellas.
4. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
5. Leer, interpretar y valorar textos teatrales y comprender la importancia de la lectura como herramienta para el disfrute, la adquisición de conocimiento y el enriquecimiento del vocabulario (relacionado con el humor).
6. Leer, comprender, interpretar y valorar textos literarios orales y escritos.
7. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
8. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
9. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
10. Leer, interpretar, comprender, escribir y escuchar textos propios del ámbito personal, académico y familiar en relación con su ámbito de uso; así como aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, participando y valorando la intervención en debates y reproduciendo situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de literatura: «Un club de teatro»).
11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
12. Usar con corrección las reglas ortográficas generales: los signos de puntuación.

13. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
14. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

## 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Tras la evaluación inicial y las primeras semanas de trabajo podemos deducir varias cosas:

- Que no todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales
- Que el alumnado tiene un nivel competencial bajo y que hay alumnos que necesitarán una atención muy personalizada.
- Que la diversidad en el aula es enorme. Hay algún alumno con un nivel de segundo ciclo de Primaria.

**Tras la evaluación inicial** se decide que en el grupo de **2º A** vayan **14** alumnos al grupo de Apoyo, con el profesor **Santiago Cerro**.

En **2º B**, no hay desdoble porque no hay apoyo.

En la asignatura de **Recuperación de Lengua** asisten **18** alumnos de los grupos A y B.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Esta programación para alumnos con NEE se aplica a modo de Adaptación curricular no significativa.

Los destinatarios son alumnos que pertenecen a sectores sociales desfavorecidos, de minorías étnicas o culturales y extranjeros que presentan:

- Desfase curricular significativo.
- Dificultades de adaptación escolar.
- Necesidades de apoyo derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo.
- Necesidades de apoyo derivadas de una escolarización irregular.
- Necesidades de apoyo, en el caso del alumnado inmigrante y refugiado, derivadas del desconocimiento del español.
- Desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos y/o geográficos.

## **OBJETIVOS**

- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
- Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.
- Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas, mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.

- Favorecer estrategias organizativas y curriculares que, promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potencie la educación intercultural respetando las diferencias existentes entre las diversas culturas y compartiendo todos aquellos valores que las pueden enriquecer mutuamente.
- Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.

La evaluación será global y continua, entendiéndose el aprendizaje como un proceso y teniendo en cuenta los progresos del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. Se partirá de una prueba inicial a principio del curso, esta prueba mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y para así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar, es una forma de hacer que se autoevalúe y sea consciente de que es también responsable de su proceso de aprendizaje. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno será individualizado, proporcionándole estrategias para avanzar en este proceso y orientándole hacia la consecución de los objetivos propuestos. El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

Estos alumnos tienen un desfase curricular de alrededor de dos años, sin embargo, hemos optado por trabajar con los contenidos en “espiral” y tratar de hacer una programación flexible, común y a la vez adaptada, que permita al alumnado que supere el primer ciclo de la ESO incorporarse a un 3º de ESO o a un

PCPI con la base y las destrezas necesarias para afrontar los nuevos contenidos y superar los nuevos objetivos.

Por tanto, esta es una programación dirigida al alumnado de 1º ciclo de la ESO, dinámica y flexible, que se adapta a los ritmos de cada alumno y que parte de una realidad educativa muy concreta nos encontramos con alumnado altamente desmotivado y con desniveles curriculares sorprendentes. La dejadez y la desgana forman parte de su vida académica. Además, en la mayoría de los casos, no existe ningún apoyo por parte de sus familias. Por ello creemos importante no sólo motivarles y animarles, sino hacerles ver que tienen cualidades –como los demás– para poder estudiar y aprender. Analizamos el porqué de sus fracasos anteriores e intentamos buscar soluciones. Son muchas las medidas tomadas para esto:

- Dedicamos los primeros cinco minutos de clase para preparar sus materiales, sacar cuadernos mientras cuentan “sus cosas” y se les intenta animar y consolar cuando no se sienten bien.
- Buscamos actividades que vayan de menos a más con que ellos mismos puedan deducir lo que intentamos explicarles. La intención es que aprendan a pensar y eliminar esa mala costumbre de copiar sin saber lo que están copiando.
- Se les exige limpieza y orden en su cuaderno. Se revisa y se hacen anotaciones continuamente.

- Cada día hay un espacio dedicado a realizar algún tipo de texto, ya sea breve o extenso.
- Salen a la pizarra constantemente, deben familiarizarse con ella, perder el miedo al ridículo, coger confianza en ellos mismos...
- Se les refuerza constantemente con positivos y felicitaciones (puntualidad, materiales, actividades de casa, actividades de clase...)
- Se repasa antes de un examen; deben tener confianza (queremos que aprueben, no que suspendan)
- Se intenta explicar en grupo con idea tanto de que se acostumbren a este tipo de metodología y se esfuercen en comprender una explicación general para favorecer el funcionamiento de grupo ya que trabajando cada uno sus cuadernos y explicando uno a uno; se favorece más el aislamiento y la falta de cohesión grupal. Así y todo, se intenta atender a las “lagunas” particulares que cada uno pueda tener explicando de manera individual y buscando ejercicios de refuerzo.
- Se fomenta el trabajo en casa, acompañado con la responsabilidad, por parte del profesor, de que el alumno apunte en la agenda la tarea que tiene para casa.
- Potenciar las actividades que implique razonamiento.
- Es importante que el alumno conozca los objetivos/contenidos que se tratan de conseguir con las distintas actividades, así como la evaluación de estas por él mismo y por su profesor/a, diciéndoselos en su lenguaje y de una forma sencilla de comprender.

- Buscar actividades muy motivadoras en las que el grado de consecución esté adaptado a sus conocimientos y procesos, y resulte alto en cuanto al porcentaje de éxitos, de manera que aumentemos su auto-concepto escolar y su motivación para aprender.
- Motivar constantemente al alumno/a de manera verbal y con contacto personal en las tareas y resaltando su capacidad general para abordarla, animándolo paralelamente a las ayudas que se le vayan proporcionando para la realización de la actividad de aprendizaje.
- Favorecer estrategias de motivación intrínseca por la atención, la observación y la finalización de actividades.
- Sería importante trabajar en el aula la participación de los alumnos en la regulación de normas, de manera que la consideren más parte integrante de su vida diaria escolar, fomentando la participación en grupos humanos.
- Buscar actividades cortas, atractivas y en las que nos aseguremos cierto éxito en la realización de estas, aumentando así su autoconcepto escolar y la motivación para las tareas escolares.
- Los contenidos en espiral, para recordar lo aprendido, volviendo a temas anteriores y dedicando algunas sesiones a repasar.
- Las actividades TIC son muy motivadoras para el alumnado, porque son novedosas en el entorno escolar y porque ellos están familiarizados con las nuevas tecnologías. Así pues, cuando lo estimemos oportuno, se realizarán actividades interactivas



## **8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.**

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje son:

- La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos.
- El cuaderno de clase de los alumnos.
- Las producciones orales y escritas.
- La aplicación de pruebas cuyas respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, además de la memorización de conocimientos.
- La participación y actitud en clase de los alumnos.
- La lectura y comentario de libros.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y de sus conocimientos sobre la lengua, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados. Asimismo, conocerán los contenidos mínimos necesarios para aprobar la materia, que aparecen al final del epígrafe de temporalización de los contenidos de cada uno de los cursos.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

<b>HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN</b>	<b>2º ESO</b>
La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos	30%
Pruebas de evaluación escritas	50%
La lectura y comentario de libros.	10%
Exposición oral en clase	10%
<b>Calificación total</b>	<b>100%</b>

Para aprobar una evaluación hay que sacar un mínimo de un 5. Si no se aprueba la evaluación se hará una recuperación con los contenidos de dicha evaluación.

Para aprobar el curso, la media de las tres evaluaciones deberá ser de 5 o superior. Para hacer la media del curso, el alumno tendrá que tener una calificación de 5 o superior en cada una de las evaluaciones. En caso contrario, el alumno tendrá que realizar el examen en la convocatoria ordinaria.

Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.

En 2º de la E.S.O con 6 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá "No calificado" en la evaluación.

### **CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA**

Las faltas, tanto tildes como ortográficas, serán penalizadas con un -0,1 cada una de ellas. Lo máximo que se puede quitar de la nota en este aspecto serán 2 puntos.

En los exámenes y trabajos se quitará 0,2 por ausencia de márgenes, 0,2 si el alumno/a no pone su nombre y apellido y restará 0,5 si el examen es casi ilegible.

Si el examen queda suspendido por alguna de estas razones, recuperará la nota siempre que en los próximos exámenes del trimestre no suspenda por esta misma causa.

Examen sin faltas de ortografía, bien puntuado, buena presentación y respeto a los márgenes: +0,5.

### **Al final del curso:**

	<b>PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL</b>
<b>1.ª evaluación</b>	30%
<b>2.ª evaluación</b>	30%
<b>3.ª evaluación</b>	30%
Cuaderno	10%
<b>Calificación total</b>	<b>100%</b>

El **sistema de recuperación** para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Lengua de **1º de la ESO** será:

1- **En septiembre, durante la semana del 27 al 2 de octubre**, se podrá recuperar la asignatura de la siguiente manera:

- Entrega del cuadernillo Objetivo aprobar Lengua y Literatura 1 ESO.

Editorial Anaya.

ISBN: 978-84-696-1193-7. Porcentaje de la nota: 30%.

- Examen de contenidos: 70%

2- Examen extraordinario en el mes de mayo (la fecha exacta será determinada por dirección más adelante)

3- Los alumnos que cursen la asignatura de Recuperación de Lengua, si aprueban las dos primeras evaluaciones de la asignatura, aprobarán la asignatura de Lengua de 1º de la ESO.

## **10. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.**

En el centro se va a llevar a cabo un Plan de fomento a la lectura desde todas las áreas.

Desde la asignatura de Lengua, se leerán textos de diferente tipología y género para complementar al Plan de fomento a la lectura.

Durante la primera evaluación se leerán el libro: *Mitos griegos*. Editorial.

## **11. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

El BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo señala:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

### 13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

### 14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

**Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)**

.1.1.1. PLANIFICACIÓN					
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				

5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

## II. DOCENCIA

<b>Motivación del alumnado</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
<b>Desarrollo de la enseñanza</b>					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				

10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				
<b>Clima del aula</b>					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

### III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				

6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

### RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
PLANIFICACIÓN	24		

### 15. DOCENCIA “ON LINE”.

<b>LENGUA</b>  <b>2º ESO</b>	<b>Modificación no significativa</b> de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia	Mecanismos de <b>seguimiento de los alumnos</b> . Enseñanza a distancia ( <b>herramientas digitales</b> )	Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva
	Adaptaciones de contenidos contenidos mínimos si fuese necesario.	<b>Google classroom</b> clases virtuales a través de <b>Google meet</b> con horario fijo.	Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales  Entrega de tareas por <b>google classroom</b>



# PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

## LENGUA 3º ESO

DEPARTAMENTO DE: LENGUA

CURSO: 2023-24



## **ÍNDICE**

<b>NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL</b>	<b>1</b>
<b>PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.</b>	<b>3</b>
<b>PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.</b>	<b>4</b>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>5</b>
<b>SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.</b>	<b>6</b>
<b>RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>7</b>
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.</b>	<b>8</b>
<b>METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.</b>	<b>9</b>
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.</b>	<b>10</b>
<b>CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.</b>	<b>11</b>
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES.</b>	<b>12</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</b>	<b>13</b>
<b>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.</b>	<b>14</b>
<b>DOCENCIA “ON LINE”.</b>	<b>15</b>

## 1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria

## 2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

<b>JOSE ANTONIO SOTO</b>	<b>3º A y B</b>
<b>FRANCISCO TELLO</b>	<b>GRUPO DE DIVERSIFICACIÓN DE 3º</b>

### **3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.**

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
  
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
  
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
  
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
  
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
  
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

#### **4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.**

La escuela debe aspirar a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar de manera eficiente en todos los ámbitos que forman y formarán parte de su vida; que no solo sean capaces de reflexionar sobre los mecanismos de usos orales y escritos de la propia lengua, en los diferentes soportes, sino que

desarrollen actitudes y comportamientos proactivos, asertivos y empáticos, que les permitan afrontar la convivencia lingüística de modo equitativo y cívico. Por ello, el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura gira alrededor de cuatro bloques de contenido, relacionados con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de los diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector y el conocimiento de la literatura.

El **primer bloque** de contenidos («*Las lenguas y sus hablantes*») se orienta al reconocimiento de la variedad lingüística y dialectal de nuestro entorno. La realidad plurilingüe de la sociedad actual se manifiesta en nuestro país y se traslada a nuestras aulas, donde alumnos de diversas procedencias hablan distintas lenguas, que deben ser conocidas y apreciadas por los estudiantes para evitar prejuicios lingüísticos y para profundizar en el conocimiento del funcionamiento y organización de las lenguas y sus variedades. La diversidad lingüística en la que viven nuestros estudiantes presenta la posibilidad de analizar y contrastar las diferencias y semejanzas existentes entre las lenguas habladas y estudiadas por ellos. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas.

Por otro lado, si hasta hace relativamente poco la comunicación era con carácter predominantemente síncrono, ahora las tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible la comunicación asíncrona, por lo que resulta necesario enseñar a leer todo tipo de textos, así como reconocer la importancia que los textos multimodales han adquirido en la sociedad actual.

La escuela debe enseñar a los alumnos las habilidades específicas que estos requieren para la búsqueda eficaz de información en internet: conocimiento y elección de buscadores, filtro de los resultados, contraste de datos, selección de la información con espíritu crítico y síntesis del contenido en esquemas propios, para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

El **bloque B («Comunicación»)** recoge los contenidos relacionados con la alfabetización mediática e informacional, así como aquellos relacionados con el desarrollo de estrategias de comprensión, producción e interacción oral y escrita, tanto en ámbitos formales como informales. La escuela debe incorporar variedad de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, estableciendo de este modo también, una relación con contenidos transversales de la etapa como la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La literatura, como ámbito de comunicación especializado y parcialmente diferente del uso común, es una construcción no espontánea que solo es posible concebir como fruto de una elaboración más o menos paciente y cuya función es distinta a la mera comunicación utilitaria; el ámbito de la literatura no coincide exactamente con el lingüístico; hay que plantearse la literatura como un uso especializado de la lengua. Por ello, el **bloque C («Educación literaria»)** pretende proporcionar a los alumnos las herramientas que les permitan el acceso al conocimiento de obras cada vez más complejas, tanto de la literatura española como universal, mediante el análisis de los usos especiales del lenguaje que convierten un texto en literario. La lectura de textos del patrimonio literario nacional e internacional, tanto próximos a sus intereses como de otras épocas y contextos culturales, permitirá a los alumnos constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que están presentes a lo largo de toda la historia de la literatura.

Por último, la reflexión metalingüística es el pensamiento o especulación que se hace de manera introspectiva o explícita sobre la estructura de la lengua, y los términos usados para analizarla o describirla. El **último bloque D («Reflexión sobre la lengua»)** incide en la necesidad de realizar actividades que fomenten esta reflexión sobre la lengua, en combinación con actividades de uso significativo de la misma.

Este enfoque global y competencial de la materia de Lengua Castellana y Literatura conlleva la gradación de contenidos, la propuesta de textos cada curso de una mayor complejidad, el desarrollo de las habilidades de producción e interpretación requeridas, el conocimiento del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos y el progresivo grado de autonomía conferido al alumnado.

Por esta razón, los contenidos y los criterios de evaluación son paralelos a lo largo de los cuatro años de la educación secundaria, si bien se gradúan en función del curso correspondiente.

A fin de propiciar el aprendizaje autónomo, significativo y reflexivo, desde un enfoque transversal e interdisciplinar, se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.



## 5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>CP3</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC3</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</li> <li>▪ Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural,</li> </ul>

		lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.
Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	<b>CCL2</b>  <b>CP2</b>  <b>STEM1</b>  <b>CD2</b>  <b>CD3</b>  <b>CPSAA4</b>  <b>CC3</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos.</li> <li>▪ Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</li> </ul>
Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los	<b>CCL1</b>  <b>CCL</b>  <b>CCL5</b>  <b>CP2</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos,</li> </ul>

<p>diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p>	<p><b>STEM1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CE1</b></p>	<p>seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</li> </ul>
<p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales</p>	<p><b>CCL2</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP2</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta</li> </ul>

<p>y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p><b>STEM4</b></p> <p><b>CD1</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p>complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</li> </ul>
<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p>	<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>CD2</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p> <p><b>CC2</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y</li> </ul>

		<p>presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</li> <li>▪ Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</li> </ul>
<p>Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de</p>	<p><b>CCL3</b> <b>CD1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b> <b>CD4</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y</li> </ul>

<p>manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>CPSAA4</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CE3</b></p>	<p>comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</li> <li>▪ Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</li> </ul>
<p>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad,</p>	<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL4</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA1</b></p> <p><b>CCEC1</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del</li> </ul>

<p>complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p><b>CCEC2</b></p> <p><b>CCEC3</b></p>	<p>propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</li> <li>▪ Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.</li> </ul>
<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y</p>	<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL4</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura</li> </ul>

<p>universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p><b>CC1</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC</b></p> <p><b>CCEC3</b></p> <p><b>CCEC4</b></p>	<p>de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</li> <li>▪ Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros</li> </ul>
---	--	--



		<p>lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.</p>
<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL2</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>STEM2</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.</li> <li>▪ Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</li><li>▪ Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</li><li>▪ Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención</li></ul>
--	--	---

		<p>comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico.</p> <p>Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.</li> </ul>
<p>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,</p>	<p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP3</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA3</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos,</li> </ul>

<p>utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</p>	<p><b>CC1</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p>textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.</li> </ul>
---	---	---

## 5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

### BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES.

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia.
- Análisis del origen de las lenguas de España:
  - Las lenguas prerromanas. El euskera.
  - Las lenguas romances.
  - Evolución del castellano.

- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
- Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
  - El español de América.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión lingüística.

## **BLOQUE B. COMUNICACIÓN.**

- Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:
1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.
    - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación con el grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
  2. Los géneros discursivos.
    - Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.
      - El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos.
    - Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión.

– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil).

– Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales.

– Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.

### 3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

#### 3.1. Hablar y escuchar.

– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.

- Selección y retención de la información relevante.
- Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales:

- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
- Elementos no verbales.
- Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.

- Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal.
- Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido.
  - Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

### 3.2. Leer y escribir.

#### – Comprensión lectora:

- Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.
- Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.
- Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

– Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en Internet.

- Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que

transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

#### 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Procedimientos explicativos básicos: la aposición.
- Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto:
  - Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación).
  - Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
  - Correlación temporal en la coordinación.
- Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.
  - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital.
- Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado.

### **BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA.**

#### 1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:



- Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos.
  - Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.
  - Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.
- Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, que incluyan autoras y autores, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.
- Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.

– Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

## 2. Lectura guiada.

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

– Trayectoria de la literatura española:

- Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela.
- Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes.

– Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.

- Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura desde diferentes perspectivas.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:
  - Lectura dramatizada de textos teatrales.
  - Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
  - Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.

#### **BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su

organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables:

- El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales.
- Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales.
- Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes.

– Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial.

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

– Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

- Oraciones impersonales, activas y pasivas.
- Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa.
- Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales.
- El orden de palabras.

– Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:

- Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
- Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
- El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo

de

los eufemismos.

- Las frases hechas y el lenguaje figurado.

– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

## 6. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

<b>CONTENIDOS (secuenciados)</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p><b>1ª EVALUACIÓN</b></p> <p><b>TEMA 1</b></p> <p>- El <b>texto</b> y sus propiedades: coherencia, adecuación y cohesión.</p>	<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a</p>	<p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y</p>

<p><b>(Bloque B)</b></p>	<p>demandas comunicativas concretas.</p>	<p>revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p>
<p>-La <b>palabra</b>:          Constituyentes de la palabra y su formación.  <b>(BLOQUE D)</b></p>	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>

<p>-Los <b>géneros y subgéneros literarios</b>.</p> <p>-Los <b>recursos literarios</b>.</p> <p><b>(BLOQUE C)</b></p>	<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>
<p><b>TEMA 2</b></p> <p>-El <b>texto narrativo</b>.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>

<p><b>-El enunciado, la oración y el sintagma. (BLOQUE D)</b></p>	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
<p><b>-La Edad Media: la lírica. (BLOQUE D)</b></p>	<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de</p>	<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su</p>



<p><b>TEMA 3</b></p> <p><b>-El texto descriptivo.</b></p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>
	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente</p>	<p>Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la</p>

<p>-El sintagma nominal. (BLOQUE D)</p>	<p>autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p>
<p>-La Edad Media: la prosa y el teatro. (BLOQUE C)</p>	<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>

<p><b>2ª EVALUACIÓN</b></p> <p><b>TEMA 4</b></p> <p>-Los <b>textos prescriptivos</b> y los <b>textos de la vida cotidiana.</b></p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>
<p>-El <b>sintagma adjetival.</b></p> <p><b>(BLOQUE D)</b></p>	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>

<p>-La Celestina.  <b>(BLOQUE C)</b></p>	<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>
<p><b>TEMA 5</b>          -El texto dialogado.  <b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>

<p>-El <b>sintagma adverbial</b> y el <b>sintagma preposicional</b>. (BLOQUE D)</p>	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p>-El <b>Renacimiento</b>: la <b>lirica</b>. (BLOQUE C)</p>	<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>

<p><b>TEMA 6</b></p> <p><b>-El texto expositivo.</b></p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>
<p><b>-El sintagma nominal sujeto.</b></p> <p><b>(BLOQUE D)</b></p>	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente</p>

<p>-El <b>Renacimiento:</b> la <b>prosa y el teatro</b> (BLOQUE C)</p>	<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p> <p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>
<p><b>3ª EVALUACIÓN</b></p> <p><b>TEMA 7</b></p> <p>-El texto argumentativo (BLOQUE B)</p>	<p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su</p>	<p>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>

	<p>fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	
<p><b>-El sintagma verbal. (BLOQUE D)</b></p>	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p>	<p>Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas</p>
<p><b>-Miguel de Cervantes. (BLOQUE C)</b></p>		



<p><b>TEMA 8</b></p> <p>-Los textos periodísticos.</p> <p><b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>
<p>-Las clases de oraciones.</p> <p><b>(BLOQUE D)</b></p>	<p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura</p>

	<p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y</p>	<p>Formular generalizaciones</p>
<p>-El <b>Barroco</b>: el <b>teatro</b>. <b>(BLOQUE C)</b></p>	<p>reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica</p>	<p>sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>
<p><b>TEMA 9</b> -Los <b>textos publicitarios</b>. <b>(BLOQUE B)</b></p>	<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y</p>	<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de</p>

<p><b>-El origen de las lenguas de España. (BLOQUE A)</b></p>	<p>secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento y para formarse una opinión.</p>	<p>textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p>
<p><b>-El Barroco: la poesía y la prosa. (BLOQUE C)</b></p>	<p>Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p>Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p> <p>Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos</p>

		<p>lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.</p>
	<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p>	<p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p>



**SANTA BÁRBARA**  
Pz. de la Paja, 4  
28005 - Madrid  
Tel. 91 365 23 40  
info@centrosantabarbara.es

--	--	--

## 8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje son:

- La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos.
- El cuaderno de clase de los alumnos.
- Las producciones orales y escritas.
- La aplicación de pruebas cuyas respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, además de la memorización de conocimientos.
- La participación y actitud en clase de los alumnos.
- La lectura y comentario de libros.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y de sus conocimientos sobre la lengua, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados. Asimismo, conocerán los

■  
 contenidos mínimos necesarios para aprobar la materia, que aparecen al final del epígrafe de temporalización de los contenidos de cada uno de los cursos.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	3º ESO
Exámenes por unidad	60%
Ejercicios y trabajos	20%
La lectura y comentario de libros.	10%
Seguimiento y participación en el aula	10%
Calificación total	<b>100%</b>

**\*Con menos de un 4 en un examen no se hace media.**

En los exámenes ordinarios se respetarán las evaluaciones aprobadas durante el curso.

Para aprobar cada una de las evaluaciones hay que obtener una nota de 5 o superior a 5.

Para aprobar el curso es necesario haber aprobado las tres evaluaciones.

Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.

Todos los exámenes tendrán una parte de lengua y otra de literatura. Cada una de las partes valdrá 5 puntos. Para aprobar el examen el alumno tiene que sacar un mínimo de 2,5 en cada una de las partes.

■  
Con 6 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá “No calificado” en la evaluación.



## **CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA**

Las faltas, tanto tildes como ortográficas, serán penalizadas con un -0,2 cada una de ellas. Lo máximo que se puede quitar de la nota en este aspecto serán 2 puntos. En los exámenes y trabajos se quitará 0,2 por ausencia de márgenes, 0,2 si el alumno/a no pone su nombre y apellido y restará 0,5 si el examen es casi ilegible. La obra literaria sin subrayar: -0,2 y los graves errores de puntuación: -0,5.

Un examen sin faltas de ortografía, bien puntuado, buena presentación y respeto a los márgenes: +0,5

### **Al final del curso:**

	<b>PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL</b>
<b>1.ª evaluación</b>	33%
<b>2.ª evaluación</b>	33%
<b>3.ª evaluación</b>	33%
<b>Calificación total</b>	<b>100%</b>

El **sistema de recuperación** para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de

Lengua de **3º de la ESO** será:

1- **En septiembre, durante la semana del 27 al 2 de octubre**, se podrá recuperar la asignatura de la siguiente manera:

- Entrega del cuadernillo Objetivo aprobar Lengua y Literatura 2 ESO. Editorial Anaya.

ISBN: 978-84-696-1193-7. Porcentaje de la nota: 30%.

- Examen de contenidos: 70%

2- Examen extraordinario en el mes de mayo (la fecha exacta será determinada por dirección más adelante)

3. Los alumnos aprobarán Lengua de 2º, en el caso de aprobar la primera y segunda evaluación de la asignatura de Lengua de 3º ESO. En el caso de que no aprobasen dicha parte, los alumnos realizarán un examen extraordinario en mayo.

## **9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.**

La metodología estará basada en la adquisición de las competencias específicas que debe adquirir un alumno a lo largo del curso. La evaluación, por tanto, será continua y los criterios de evaluación atenderán a las siguientes propuestas de trabajo:

- Trabajos realizados en el aula y en casa (orden, limpieza, ortografía, regularidad en la entrega).
- Fomento de las exposiciones orales de carácter individual y presentaciones a través de algún soporte digital.
- Fraccionar los contenidos de examen y adaptación no significativa de los contenidos para todos aquellos alumnos que precisen atención personalizada para el perfecto desarrollo de su aprendizaje.
- Emplear recursos visuales como fuente de apoyo para la teoría que se imparte durante la semana.
- Fomentar la expresión escrita y la creatividad: cuentos, fábulas...etc.

- Realización de concursos internos en el aula para motivar y potenciar la competitividad “sana y deportiva”.

Se empleará el libro de texto de Lengua castellana de la editorial Anaya.

## 9. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Tras la evaluación inicial y las primeras semanas de trabajo podemos deducir varias conclusiones:

1. Que no todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales
2. Que el alumnado tiene un nivel competencial bajo y que hay alumnos que necesitarán una atención muy personalizada.
3. Que la diversidad en el aula es enorme. Hay algún alumno con un nivel de segundo ciclo de Primaria.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Esta programación para alumnos con NEE se aplica a modo de Adaptación curricular no significativa o significativa en función de sus necesidades.

- Los destinatarios de esta atención serán aquellos alumnos que presente:
- Desfase curricular significativo.
- Dificultades de adaptación escolar.
- Necesidades de apoyo derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo.
- Necesidades de apoyo derivadas de una escolarización irregular.
- Necesidades de apoyo, en el caso del alumnado inmigrante y refugiado, derivadas del desconocimiento del español.
- Desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos y/o geográficos.

Los objetivos que se persigue con la atención a la diversidad serían los siguientes:

- 
- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
- Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.
- Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas, mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.
- Favorecer estrategias organizativas y curriculares que, promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potencie la educación intercultural respetando las diferencias existentes entre las diversas culturas y compartiendo todos aquellos valores que las pueden enriquecer mutuamente.
- Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.

La **evaluación del proceso** de aprendizaje se realizará de la siguiente manera:

La evaluación será global y continua, entendiéndose el aprendizaje como un proceso y teniendo en cuenta los progresos del alumno en el conjunto de las áreas del currículo.

Se partirá de una prueba inicial a principio del curso, esta prueba mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y para así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar, es una forma de hacer que se autoevalúe y sea consciente de que es también responsable de su proceso de aprendizaje. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno será individualizado, proporcionándole estrategias para avanzar en este proceso y orientándole hacia la consecución de los objetivos propuestos. El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

## **10. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.**

Para **fomentar la lectura** se proponen en los tres trimestres lecturas elegidas por los alumnos. En cada trimestre se hará un trabajo para que, además de valorar si se han leído el libro, trabajen la creatividad y la expresión oral.

PRIMERA EVALUACIÓN: Tienen que entregar una cartulina con información sobre la lectura y hacer una exposición oral explicándola.

SEGUNDA EVALUACIÓN: La lectura del libro los tiene que inspirar para hacer un trabajo creativo relacionado con lo que han leído, ya sea un relato, un poema, una canción...

TERCERA EVALUACIÓN: Igual que en el segundo trimestre.

## 11. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

De redacción propia, centrados en la adquisición de competencias, valores, igualdad y sostenibilidad.

Esto es lo que nos dice el BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

## 12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

## 13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

**Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)**

		1	2	3	4
<b>1.</b>	<b>PLANIFICACIÓN</b>				
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				

3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

## II. DOCENCIA

<b>Motivación del alumnado</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				



<b>Desarrollo de la enseñanza</b>					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.}, tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				
<b>Clima del aula</b>					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de interrupción que puedan surgir en el aula.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

### III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
<b>Observaciones y propuestas de mejora:</b>					

### RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
<b>PLANIFICACIÓN</b>	24		
<b>REALIZACIÓN</b>			
• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
<b>EVALUACIÓN</b>	24		
<b>Total</b>	112		

#### 14. DOCENCIA “ON LINE”.

<p><b>LENGUA 3º ESO</b></p>	<p><b>Modificación no significativa</b> de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia</p> <p>Adaptaciones de contenidos mínimos si fuese necesario.</p>	<p>Mecanismos de <b>seguimiento de los alumnos</b>. Enseñanza a distancia (<b>herramientas digitales</b>)</p> <p><b>Google classroom</b> clases virtuales a través de <b>Google meet</b> con horario fijo.</p>	<p>Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva</p> <p>Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales.</p> <p>Entrega de tareas por <b>google classroom</b></p>
-----------------------------	---	--	--



# **PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA**

**LENGUA 4º ESO**

**DEPARTAMENTO DE: LENGUA**

**CURSO: 2023-24**

## **ÍNDICE**

<b>NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL</b>	<b>1</b>
<b>PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.</b>	<b>2</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.</b>	<b>3</b>
<b>PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.</b>	<b>4</b>
<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>5</b>
<b>SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.</b>	<b>6</b>
<b>RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>7</b>
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.</b>	<b>8</b>
<b>METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.</b>	<b>9</b>
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.</b>	<b>10</b>
<b>CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.</b>	<b>11</b>
<b>ELEMENTOS TRANSVERSALES.</b>	<b>12</b>
<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.</b>	<b>13</b>
<b>EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.</b>	<b>14</b>
<b>DOCENCIA "ON LINE"</b>	
<b>15</b>	

## **1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL**

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

## **2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.**

<b>JOSE ANTONIO SOTO</b>	<b>4º A y 4º B</b>
<b>PATRICIA ROIG</b>	<b>2º PDC</b>

### **3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.**

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.



#### 4. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La escuela debe aspirar a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar de manera eficiente en todos los ámbitos que forman y formarán parte de su vida; que no solo sean capaces de reflexionar sobre los mecanismos de usos orales y escritos de la propia lengua, en los diferentes soportes, sino que

desarrollen actitudes y comportamientos proactivos, asertivos y empáticos, que les permitan afrontar la convivencia lingüística de modo equitativo y cívico. Por ello, el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura gira alrededor de cuatro bloques de contenido, relacionados con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de los diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector y el conocimiento de la literatura.

El primer **bloque A** de contenidos («Las lenguas y sus hablantes») se orienta al reconocimiento de la variedad lingüística y dialectal de nuestro entorno. La realidad plurilingüe de la sociedad actual se manifiesta en nuestro país y se traslada a nuestras aulas, donde alumnos de diversas procedencias hablan distintas lenguas, que deben ser conocidas y apreciadas por los estudiantes para evitar prejuicios lingüísticos y para profundizar en el conocimiento del funcionamiento y organización de las lenguas y sus variedades. La diversidad lingüística en la que viven nuestros estudiantes presenta la posibilidad de analizar y contrastar las diferencias y semejanzas existentes entre las lenguas habladas y estudiadas por ellos. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas.

Por otro lado, si hasta hace relativamente poco la comunicación era con carácter predominantemente síncrono, ahora las tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible la comunicación asíncrona, por lo que resulta necesario enseñar a leer todo tipo de textos, así como reconocer la importancia que los textos multimodales han adquirido en la sociedad actual.

La escuela debe enseñar a los alumnos las habilidades específicas que estos requieren para la búsqueda eficaz de información en internet: conocimiento y elección de buscadores, filtro de los resultados, contraste de datos, selección de la información con espíritu crítico y síntesis del contenido en esquemas propios, para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

El **bloque B** («Comunicación») recoge los contenidos relacionados con la alfabetización mediática e informacional, así como aquellos relacionados con el desarrollo de estrategias de comprensión, producción e interacción oral y escrita, tanto en ámbitos formales como informales. La escuela debe incorporar variedad de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, estableciendo de este modo también, una relación con contenidos transversales de la etapa como la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La literatura, como ámbito de comunicación especializado y parcialmente diferente del uso común, es una construcción no espontánea que solo es posible concebir como fruto de una elaboración más o menos paciente y cuya función es distinta a la mera comunicación utilitaria; el ámbito de la literatura no coincide exactamente con el lingüístico; hay que plantearse la literatura como un uso especializado de la lengua. Por ello, el **bloque C** («Educación literaria») pretende proporcionar a los alumnos las herramientas que les permitan el acceso al conocimiento de obras cada vez más complejas, tanto de la literatura española como universal, mediante el análisis de los usos especiales del lenguaje que convierten un texto en literario. La lectura de textos del patrimonio literario nacional e internacional, tanto próximos a sus intereses como de otras épocas y contextos culturales, permitirá a los alumnos constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que están presentes a lo largo de toda la historia de la literatura.

Por último, la reflexión metalingüística es el pensamiento o especulación que se hace de manera introspectiva o explícita sobre la estructura de la lengua, y los términos usados para analizarla o describirla. El último **bloque D** («Reflexión sobre la lengua») incide en la necesidad de realizar actividades que fomenten esta reflexión sobre la lengua, en combinación con actividades de uso significativo de la misma.

Este enfoque global y competencial de la materia de Lengua Castellana y Literatura conlleva la gradación de contenidos, la propuesta de textos cada curso de una mayor complejidad, el desarrollo de las habilidades de producción e interpretación requeridas, el conocimiento del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos y el progresivo grado de autonomía conferido al alumnado.

Por esta razón, los contenidos y los criterios de evaluación son paralelos a lo largo de los cuatro años de la educación secundaria, si bien se gradúan en función del curso correspondiente.

A fin de propiciar el aprendizaje autónomo, significativo y reflexivo, desde un enfoque transversal e interdisciplinar, se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

## 5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>COMPETENCIAS CLAVE</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p>	<p><b>CCL1</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>CP3</b> <b>CC1</b> <b>CC2</b> <b>CCEC1</b> <b>CCEC3</b></p>	<p>Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.</p>

<p>Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p>	<p><b>CCL1</b> <b>CCL</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b></p>	<p>Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.</p> <p>Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas.</p> <p>Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p> <p>Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad,</p>
--	--	--

<p>Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura,</p>	<p><b>CCL2</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM4</b></p> <p><b>CD1</b></p> <p><b>CPSAA4</b></p>	<p>evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p> <p>Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p> <p>Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado,</p>
---	---	--

<p>reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p>	<p><b>CCL2</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>CP2</b> <b>STEM4</b> <b>CD1</b> <b>CPSAA4</b></p>	<p>con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>
<p>Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e</p>	<p><b>CCL1</b> <b>CCL3</b> <b>CCL5</b> <b>STEM1</b> <b>CD2</b> <b>CD3</b></p>	<p>Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>

<p>integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p>	<p><b>CCL2</b></p> <p><b>CCL3</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP2</b></p>	<p>Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar</p>
<p>Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p>	<p><b>STEM4</b></p> <p><b>CD1</b></p> <p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL4</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CCEC1</b></p> <p><b>CCEC</b></p>	<p>problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.</p> <p>Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas,</p>	<p><b>CCEC3</b></p> <p><b>CCEC4</b></p> <p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL2</b></p>	<p>Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.</p>



<p>para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y</p>	<p><b>CP2</b></p> <p><b>STEM1</b></p> <p><b>STEM2</b></p> <p><b>CPSAA5</b></p> <p><b>CCL1</b></p> <p><b>CCL5</b></p> <p><b>CP3</b></p> <p><b>CD3</b></p> <p><b>CPSAA3</b></p> <p><b>CC1</b></p> <p><b>CC2</b></p> <p><b>CC3</b></p>	<p>Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.</p> <p>Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal.</p> <p>Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.</p>
--	---	--

<p>desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje</p>		<p>Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.</p> <p>Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.</p> <p>Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a</p>
---	--	--

		<p>la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>
--	--	---

## 6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

### A. Las lenguas y sus hablantes.

- Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
- Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar.
- Conocimiento de las variedades diafásicas: registro formal y registro informal.

- Desarrollo de la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Observación de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Indagación de los derechos lingüísticos y la libertad lingüística. Derechos y deberes lingüísticos en España: la Constitución y las distintas lenguas. Protección, derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos.

Presentación de la Declaración universal de derechos lingüísticos (1996).

## **B. Comunicación.**

Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

- Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación (kinésica, proxémica, paralingüística y cronémica).

Análisis de textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva

Pragmalingüística.

## **2. Los géneros discursivos.**

– Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo. Textos instructivos y normativos.

– Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate.

– Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional. Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica.

Redes sociales y medios de comunicación. Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.

Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

**3. Procesos comunicativos:** hablar, escuchar, leer, escribir.

### **3.1. Hablar y escuchar.**

– Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional: Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

### **3.2. Leer y escribir.**

– Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.

Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de

textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del

pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales,

organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc.,

en

soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con

observación de las propiedades textuales.

– Alfabetización mediática e informacional:

Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos.

Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y

síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.

Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

#### 4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.

Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole.

Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo.

– Conocimiento de los mecanismos de cohesión:

Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis)

Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)

– Uso coherente de las formas verbales en los textos.

Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado.

– Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.

– Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital.

### **C. Educación literaria.**

#### 1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

– Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:

Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos.

Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.

Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.

– Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.

– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes

de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.

– Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o

de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.

– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.

– Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.



- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
- Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.
- Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

## 2. Lectura guiada.

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Trayectoria de la literatura en español:

Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos.

Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo.

Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales.

El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias.

La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra.

– Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la

construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la incorporación progresiva del metalenguaje específico: Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales,

con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función

de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

– Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española

del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos

analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.

– Lectura desde diferentes perspectivas.

– Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

– Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la

interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y

establecer conexiones entre textos.

– Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:

Lectura dramatizada de textos teatrales.

Lectura y recitado de textos poéticos.

– Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:

Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.

#### **D. Reflexión sobre la lengua.**

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

– Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria.

Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.

Tipos de oraciones compuestas. Identificación de los elementos que relacionan las oraciones compuestas.

Las oraciones yuxtapuestas.

Las oraciones coordinadas. Tipos de oraciones coordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.

Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.

– Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.

Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino.

– Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las relaciones

semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos:

## **TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

### **PRIMER TRIMESTRE**

#### **UNIDAD 1**

##### **CONTENIDOS**

- El léxico del castellano.
- El español o castellano: léxico patrimonial, cultismos y dobles.
- Los neologismos: los préstamos, la formación de palabras nuevas y los componentes grecolatinos.
- Utilización del diccionario.
- Escritura de extranjerismos y latinismos.
- Las locuciones latinas.
- Contexto histórico y social del siglo XVIII.
- La literatura del siglo XVIII.

- La prosa del siglo XVIII.
- La poesía del siglo XVIII.
- El teatro neoclásico.

### **Criterios de evaluación**

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer el léxico castellano.
- Conocer y aplicar la correcta escritura de los latinismos y los extranjerismos.
- Conocer algunas locuciones latinas.
- Conocer la situación histórica, social, cultural y artística del siglo XVIII.
- Conocer los principios, el estilo y los géneros de la literatura del siglo XVIII.
- Conocer los principios, el estilo y los géneros de la literatura del siglo XVIII.

## **UNIDAD 2**

### **CONTENIDOS**

- Clases de palabras.
- El nombre o sustantivo: clases y casos especiales de género y valores expresivos.
- El adjetivo: clases, usos, grados y valores expresivos del adjetivo.
- Refuerza lo que has aprendido.
- Describe oralmente un paisaje.
- Acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- Acentuación de diptongos y triptongos e hiatos.
- La tilde diacrítica.
- Cambios en la acentuación gráfica.
- El Romanticismo
- Contexto histórico y social del siglo XIX.

- Características generales del Romanticismo.
- La poesía romántica: Espronceda, Rosalía de Castro, Bécquer
- El teatro romántico: José Zorrilla.
- La prosa romántica: Mariano José de Larra.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer el nombre o sustantivo.
- Conocer el adjetivo.
- Conocer y aplicar las reglas generales y específicas de acentuación.
- Acentuar correctamente palabras que cambian su acentuación gráfica en diversas circunstancias.
- Conocer el movimiento cultural y artístico del Romanticismo.
- Describir oralmente un paisaje.
- Hacer comentarios de textos.
- Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
- Participar en diversas situaciones comunicativas.
- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
- Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje

### **UNIDAD 3**

#### **CONTENIDOS**

- Los determinantes: formas, clasificación y valores expresivos.
- Los pronombres: formas, clasificación y valores expresivos.
- Refuerza lo que has aprendido.
- Dramatizar una conversación telefónica.
- Las letras h, g y j.

- Las impropiedades léxicas.
- El Realismo y el Naturalismo: características
- La novela realista y naturalista.
- Escritores realistas: Juan Valera, José José María Pereda, Emilia Pardo Bazán, Vicente Blasco Ibáñez, Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas, Clarín

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer las características y clases de determinantes y sus valores expresivos.
- Conocer las reglas de escritura de las letras h, g y j.
- Identificar algunas impropiedades léxicas.
- Conocer la literatura del realismo y el naturalismo.
- Distinguir las características de la novela realista y naturalista.
- Conocer a los principales representantes y obras de la novela realista y naturalista.
- Escribir una narración realista.
- Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.
- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal
- Crear y emitir textos de diversa tipología.

### **UNIDAD 4**

#### **CONTENIDOS**

- El verbo: desinencias verbales, clases, conjugación, formas no personales, perífrasis verbales, locuciones y valores expresivos.
- El adverbio y las locuciones adverbiales
- Las preposiciones y las locuciones prepositivas.

- Las conjunciones y las locuciones conjuntivas.
- Recitar un poema.
- Las letras b, v y x.
- La escritura de los prefijos.
- Contexto histórico y social del siglo XX hasta 1936.
- El modernismo y la Generación del 98.
- La poesía: Rubén Darío, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.
- La prosa: Pío Baroja Miguel de Unamuno, Azorín.
- El teatro: Ramón María del Valle-Inclán.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer el verbo y sus valores expresivos
- Conocer los adverbios, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones y determinar sus valores expresivos.
- Escribir correctamente palabras con b y con v
- Escribir correctamente palabras que contienen la letra x.
- Conocer cómo se escriben los prefijos
- Conocer los movimientos modernistas y de la Generación del 98.
- Identificar las características de la poesía modernista en la obra de sus principales autores.
- Conocer las obras y a los autores más representativos de la prosa de la Generación del 98.
- Conocer los rasgos de la obra teatral de Valle-Inclán.
- Recitar un poema.
- Escribir un cuento.
- Hacer comentarios de textos.
- Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.



## **SEGUNDO TRIMESTRE**

### **UNIDAD 5**

#### **CONTENIDOS**

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas
- La oración simple y compuesta
- El sujeto y el predicado de la oración.
- La oración compuesta y sus clases: yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas.
- Las oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas, explicativas y distributivas.
- Refuerza lo que has aprendido.
- Vocalizar un trabalenguas.
- Las palabras homónimas.
- Queísmo y dequeísmo
- El novecentismo o la Generación del 14: el ensayo (Ortega y Gasset), la novela (Gabriel Miró y Ramón Pérez de Ayala) y la lírica (Juan Ramón Jiménez).
- Las vanguardias: características de los principales movimientos. Las vanguardias en España: Ramón Gómez de la Serna, Vicente Huidobro y Guillermo de Torre.

### **UNIDAD 6**

#### **CONTENIDOS**

- La oración subordinada: definición y elementos subordinantes.
- Las oraciones subordinadas sustantivas: las conjunciones si y que, las construcciones de infinitivo, las construidas en estilo directo e indirecto y las interrogativas indirectas.

- Las oraciones subordinadas adjetivas: Los relativos, los usos y las oraciones subordinadas adjetivas sustantivadas.
- Las palabras parónimas.
- Palabras terminadas en -ción, -sión, -cción.
- La Generación del 27: entre tradición y vanguardia. Etapas.
- Autores de la Generación del 27: Pedro Salinas, Emilio Prados, Gerardo Diego, Jorge Guillén, Dámaso Alonso, Manuel Altolaguirre, Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Luis Cernuda, Federico García Lorca.
- Miguel Hernández.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Distinguir las oraciones subordinadas.
- Conocer las oraciones subordinadas sustantivas. Conocer las oraciones subordinadas adjetivas.
- Escribir correctamente las palabras parónimas.
- Escribir correctamente las palabras terminadas en -ción, -sión y -cción.
- Conocer los rasgos comunes y a los autores de la Generación del 27.
- Hacer comentarios de textos.

### **UNIDAD 7**

#### **CONTENIDOS**

- Las oraciones subordinadas adverbiales.
- Las oraciones adverbiales propias: de lugar, de tiempo y de modo.

- Las oraciones subordinadas adverbiales impropias: causales, finales, consecutivas, condicionales, concesivas y comparativas.
- Taller de expresión oral y escrita
- Refuerza lo que has aprendido.
- Creación de un texto irónico.
- La escritura de expresiones numéricas.
- La escritura de numerales ordinales y fraccionarios. Contexto histórico, político, socioeconómico y cultural de 1936 a 1975.
- La poesía de 1936 a 1975: la poesía en el exilio, la poesía en los años 40, la poesía social, la poesía de la Generación del 50, los novísimos y la poesía escrita por mujeres.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer las oraciones subordinadas adverbiales propias.
- Conocer las oraciones subordinadas adverbiales impropias.
- Analizar oraciones subordinadas adverbiales
- Escribir correctamente expresiones numéricas.
- Escribir correctamente numerales ordinales y fraccionarios.
- Conocer las producciones poéticas y a sus autores y autoras de 1936 a 1975.

### **UNIDAD 8**

#### **CONTENIDOS**

- Las variedades de la lengua.
- La variación lingüística y sus causas.
- Los registros lingüísticos (coloquial, formal y común) y los vulgarismos.
- La lengua estándar: características y funciones.

- La norma lingüística.
- Taller de expresión oral y escrita
- Refuerza lo que has aprendido.
- Lectura de un texto con palabras inventadas (Inmiscusión terrupta, de Julio Cortázar).
- Abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos.
- Empleo y creación de abreviaturas.
- El teatro del 1936 a 1975.
- El teatro en el exilio.
- El teatro en los años 40 y principios de los 50.
- El teatro comprometido.
- Hacia un nuevo teatro.

### **Criterios de evaluación**

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Entender el fenómeno de la variedad lingüística y conocer sus causas.
- Escribir con corrección abreviaturas, siglas y símbolos.
- Conocer el uso adecuado de las abreviaturas.
- Reconocer las producciones teatrales y a sus autores de 1936 a 1975.
- Escribir textos con intención literaria.
- Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.

## **TERCER TRIMESTRE**

### **UNIDAD 9**

#### **CONTENIDOS**

- El texto. Clases y propiedades.
- Los textos orales y escritos.

- Los géneros textuales.
- Las propiedades del texto: la adecuación, la coherencia y la cohesión y sus mecanismos (conectores, mecanismos semánticos, referenciales y elipsis).
- Taller de expresión oral y escrita
- Refuerza lo que has aprendido.
- Realizar una exposición oral.
- Palabras juntas o separadas.
- Uso de sendos y ambos.
- La novela de 1939 a 1975: la novela de los años 40, de los 50 y de los 60.
- Grandes autores de la narrativa española de posguerra: Camilo José Cela, Miguel Delibes y Gonzalo Torrente Ballester.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer qué es un texto, qué propiedades presenta, sus especificaciones de oralidad o escritura y las formas del discurso que adopta según el tipo de comunicación que se establezca.
- Escribir correctamente las palabras que pueden aparecer juntas o separadas.
- Distinguir las palabras sendos y ambos y usarlas de forma adecuada.
- Conocer las producciones narrativas y a sus autores y autoras de 1936 a 1975.
- Realizar una tarea competencial: organizar la promoción de un recital literario.
- Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.

## **UNIDAD 10**

### **CONTENIDOS**

- Los textos expositivos: clases de exposición, rasgos lingüísticos y orden.
- La argumentación: estructura y clases de argumentación.
- El debate y sus partes.
- El ensayo: características.
- Refuerza lo que has aprendido.
- Escribir un diálogo en el que se incluyan argumentos.
- Los signos de puntuación: el punto, la coma, el punto y coma y los dos puntos.
- Usos incorrectos de la coma.
- La novela actual: tendencias y autores y autoras y obras (Eduardo Mendoza, Arturo Pérez-Reverte, Javier Marías, Antonio Muñoz Molina Almudena Grandes, Soledad Puértolas, Luis Mateo Díez y Rosa Montero).
- El ensayo actual: autores más representativos (Fernando Savater y José Antonio Marina)

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer las características de los textos expositivos y sus clases.
- Conocer los textos argumentativos, su estructura y los tipos de argumentaciones.
- Reconocer las características del ensayo y sus tipos.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación.
- Conocer las tendencias de la novela actual y a algunos de sus autores y autoras más representativos.

## **UNIDAD 11**

### **CONTENIDOS**

- Los géneros periodísticos informativos y de opinión.
- Los géneros de opinión: la estructura, el lenguaje y las expresiones subjetivas y objetivas. Los tipos: el editorial, las cartas al director y el artículo de opinión.
- Los textos publicitarios: tipos de publicidad, elementos de la comunicación y uso de la lengua y funciones del lenguaje.
- Taller de expresión oral y escrita
- Refuerza lo que has aprendido.
- Escribir un anuncio.
- Los signos de puntuación: los paréntesis, los corchetes, la raya y las comillas.
- Uso conjunto del punto y los paréntesis.
- Tendencias de la poesía a partir de 1975.
- Evolución del teatro a partir de 1975.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer las características de los géneros periodísticos de opinión y sus clases.
- Distinguir los tipos de publicidad y conocer sus características.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación
- Conocer las tendencias poéticas a partir de 1975.
- Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.

## **UNIDAD 12**

### **CONTENIDOS**

- Los textos de la vida cotidiana.
- Los escritos y formularios: la instancia o solicitud y la reclamación escrita
- Los documentos personales: El currículum, la carta de presentación y el contrato.
- Taller de expresión oral y escrita
- Refuerza lo que has aprendido.
- Representación de una entrevista de trabajo.
- Los signos de puntuación: de interrogación, de exclamación, los puntos suspensivos, el guión y la barra.
- El uso de las conjunciones y y o en posición inicial en oraciones interrogativas y exclamativas.
- La literatura en Hispanoamérica durante los siglos XX y XXI.
- Contexto histórico y social en Hispanoamérica.
- La poesía hispanoamericana: tendencias y autores y autoras y obras.
- La narrativa hispanoamericana: los autores y autoras y las obras del primer tercio del siglo XX, de los años 40, del «boom», más actuales y los cuentistas más representativos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer los textos de la vida cotidiana: las funciones, formas, estructura y lenguaje de los escritos, formularios y los documentos personales.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación.



- Conocer la literatura de Hispanoamérica de los siglos XX y XXI..

## **8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN**

En el proceso de evaluación se tendrá en cuenta:

- **Exámenes por unidad: 60%**
- **Ejercicios y trabajo: 20%**
- **Seguimiento y participación en clase: 10%**
- **Lectura: 10%**

**\*Con menos de un 4 en un examen no se hace media.**

En los exámenes ordinarios se respetarán las evaluaciones aprobadas durante el curso.

Para aprobar cada una de las evaluaciones hay que obtener una nota de 5 o superior a 5.

Para aprobar el curso es necesario haber aprobado las tres evaluaciones.

Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.

Todos los exámenes tendrán una parte de lengua y otra de literatura. Cada una de las partes valdrá 5 puntos. Para aprobar el examen el alumno tiene que sacar un mínimo de 2,5 en cada una de las partes.

Con 6 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá "No calificado" en la evaluación.

## **SISTEMA DE RECUPERACIÓN**

Para poder recuperar la asignatura de Lengua de **3º ESO**, los alumnos podrán aprobar de la siguiente manera:

En septiembre, durante la semana del 27 de septiembre al 2 de octubre, se podrá recuperar la asignatura de la siguiente manera:

- Entrega del cuadernillo *Objetivo aprobar Lengua y Literatura 3 ESO*. Editorial Anaya. **ISBN: 978-84-696-1201-9. Porcentaje: 30%**

- Examen de contenidos: **70%**

Aquellos alumnos que no aprueben la recuperación de septiembre podrán aprobar la asignatura de la siguiente manera:

- Los alumnos aprobarán la parte correspondiente de Lengua en el caso de aprobar la primera y segunda evaluación de la asignatura de Lengua de 4º ESO. En el caso de que no aprobasen dicha parte, los alumnos realizarán un examen extraordinario en mayo.

Respecto a la parte de Literatura correspondiente de 3º ESO, los alumnos realizarán tres exámenes en las siguientes fechas más o menos aproximadas:

Miércoles 15 de enero: Edad Media

Miércoles 19 de febrero: Renacimiento.

Miércoles 11 de abril: Barroco.

En el caso de que algún alumno suspenda alguno de estos exámenes, se presentará a un examen extraordinario en mayo.

## **9. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Puesto que el objetivo prioritario de esta área es desarrollar la capacidad del alumno para expresarse correctamente, comprender y analizar los mensajes lingüísticos, el objeto de estudio es el propio idioma. Las disciplinas lingüísticas y literarias constituyen un instrumento

imprescindible para dicho estudio y deben abordarse conjuntamente, de forma que la enseñanza de la Literatura no esté a expensas de la enseñanza de la Lingüística, o viceversa, sino ambas al servicio de la Lengua.

En consecuencia, los alumnos deberán adquirir los conocimientos de Gramática, Semántica, Poética o Literatura, sólo en la medida en que éstos contribuyen a facilitar el dominio de la expresión y de la comprensión.

El punto de partida y la referencia constante para la enseñanza de esta materia será el propio discurso del alumno, ya que de esta forma se le capacita para un estudio reflexivo del idioma, un dominio adecuado del vocabulario y una utilización creativa de la lengua.

Por otra parte, se dedicará especial atención al aspecto oral de la lengua, de forma que se trabajarán las diferentes formas de elocución a lo largo del curso.

En las Técnicas de trabajo, donde se integran y sistematizan las estrategias necesarias que consolidan el dominio de las diferentes habilidades, destacamos el uso y manejo del diccionario, las técnicas de lectura comprensiva, de análisis y síntesis de la información, así como los procedimientos para la presentación de escritos y trabajos académicos y la adquisición de hábitos que manifiesten actitudes de interés por la presentación adecuada y correcta de los textos escritos. Incorporamos al aula las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento válido para el desarrollo de los contenidos y como herramienta útil para la búsqueda de información.

La metodología que se empleará será eminentemente activa, y dada la competencia lingüística que el alumno ya posee, se intentará seguir un método inductivo, para, de esta forma, favorecer la autocorrección y fomentar la actuación creativa e investigadora de los alumnos.

El centro de atención en todo momento será la realidad lingüística y cultural del entorno del alumno, para que éste no interprete la clase de lengua como un mundo independiente y desligado de su realidad, lo cual presupone un aprendizaje significativo.

En el desarrollo de las tareas se emplearán diversas estrategias metodológicas:

- Realización de actividades que permitan detectar las ideas previas que los alumnos y las alumnas tienen en torno a los distintos contenidos que vamos a trabajar.
- Audición individual y luego colectiva, en gran grupo, de la lectura inicial con el objetivo de mejorar la comprensión oral.
- Propuesta de elaboración de trabajos grupales en forma de realización de murales y exposiciones orales para el apartado relativo a la gramática que luego serán recibidas por el conjunto de la clase.
- Creación de textos breves sobre los sentimientos que les produjo una situación especial y lectura posterior de los mismos en voz alta para que los demás valoren la característica esencial de cada uno y así favorecer el juicio crítico y el trabajo colaborativo.
- Trabajo para la fabricación de un cuaderno ortográfico que recoja toda la normativa trabajada a lo largo del curso.
- Exposición del profesor utilizando diferentes soportes y explicando detalladamente el significado de los conceptos más complejos y novedosos.
- Realización de trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Utilización de los mapas conceptuales en las actividades de repaso.
- Fomento del aprendizaje activo y del trabajo colaborativo.
- Puesta en común en gran grupo a través del diálogo y la lectura colectiva, tras el trabajo individual o grupal.

El material con el que fundamentalmente se va a trabajar son los textos, tanto orales como escritos, pues además de facilitar el aprendizaje inductivo de la lengua, permite, dada la heterogeneidad del alumnado, que cada uno progrese de acuerdo con sus posibilidades. Además de este material, se utilizarán:

- Libro de texto: Lengua y Literatura. Editorial Anaya.
- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo ampliación, lecturas complementarias para trabajar la comprensión lectora y evaluación.
- Classroom
- Libros de consulta
- Cuaderno o fichas de vocabulario
- Cuaderno de clase
- Prensa
- Recursos audiovisuales.

## **11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.**

Para **fomentar la lectura** se proponen en los tres trimestres lecturas elegidas por los alumnos. En cada trimestre se hará un trabajo para que, además de valorar si se han leído el libro, trabajen la creatividad y la expresión oral.

PRIMERA EVALUACIÓN: Tienen que entregar una cartulina con información sobre la lectura y hacer una exposición oral explicándola.

SEGUNDA EVALUACIÓN: La lectura del libro los tiene que inspirar para hacer un trabajo creativo relacionado con lo que han leído, ya sea un relato, un poema, una canción...

TERCERA EVALUACIÓN: Igual que en el segundo trimestre.

Para potenciar la comunicación oral y escrita, la composición de textos con intencionalidad literaria, la capacidad de hablar en público, la composición de textos en verso y en prosa, con una intencionalidad literaria, la autoevaluación de las producciones escritas se realizarán las siguientes actividades, entre otras:

- Lectura de un texto narrativo, *Muerte de la tigrilla* para abordar la lectura y la comprensión oral y también para trabajar el léxico y la estructura.
- Análisis de un fragmento literario de Leandro Fernández de Moratín, *“El sí de las niñas”*, para trabajar la comprensión lectora, el tema y el análisis del contenido.
- Escribir un texto expositivo sobre *“La deforestación de la selva amazónica”*. Para ello el alumno buscará información en Internet.
- Realizar un debate sobre *“La crueldad del ser humano con los animales”* para valorar la capacidad de los alumnos a hablar en público, respetar el turno de palabra y potenciar su expresión oral.
- Lectura de un texto narrativo, *“El señor Settembrini”*, para trabajar la comprensión lectora y para poder trabajar aspectos de estructura y léxico.
- Lectura del poema *“Canción del pirata”* de José de Espronceda para trabajar la comprensión lectora de un texto literario poético.
- Realizar una descripción oral sobre *“Tu ciudad”* para trabajar esta forma de elocución y potenciar la expresión oral.
- Lectura del texto literario de Mariano José de Larra *“Vuelva usted mañana”* para trabajar la comprensión oral y escrita a partir de unas preguntas pautadas y argumentar de forma oral la capacidad crítica del texto.
- Lectura de un texto expositivo, *“Dieta, deporte y juventud”*, para trabajar la comprensión lectora y trabajar aspectos de estructura textual y léxico.
- Realizar una exposición oral sobre *“Tu deporte favorito”* para valorar la capacidad de comunicación en público, el orden y la expresión.
- Lectura de un texto realista de Leopoldo Alas Clarín, *“La Regenta”*, para potenciar la comprensión de textos literarios.
- Realizar un trabajo expositivo sobre el Realismo (características, autores y obras) para presentarlo a los compañeros en clase.

- Lectura de un texto narrativo “*Así que sigue buscando*” para trabajar la comprensión lectora y aspectos de estructura y léxico.
- Realizar una argumentación oral sobre la premisa de si “¿*Un libro puede esconder un tesoro*”? para trabajar la capacidad de argumentación expresiva.
- Lectura y análisis de un texto literario de Pío Baroja, *El árbol de la ciencia*, para potenciar la capacidad de comprensión de un texto literario.
- Realizar un trabajo expositivo sobre la Generación del 98 (características, autores y obras) para presentarlo a los compañeros en clase.
- Lectura de un fragmento teatral “*Benita y Melquiades*”, de la obra de Carlos Arniches, para trabajar la comprensión lectora, la estructura y el léxico.
- Analizar un poema de Juan Ramón Jiménez para trabajar la comprensión escrita de un texto literario.
- Realizar un comentario de texto siguiendo unas pautas determinadas: introducción, datos (temas, estructura, lenguaje, recursos, métrica) y valoración personal para potenciar la expresión escrita y la capacidad de análisis.
- Lectura de un fragmento de un texto periodístico “*Gino Bartali*”, de Rafael Saravia para trabajar la comprensión lectora y aspectos de estructura y léxico.
- Buscar información sobre Gino Bartali y escribir un texto expositivo sobre el mismo.
- Analizar un texto literario de Federico García Lorca, “*La muerte de Antoñito el Camborio*”, para trabajar la comprensión lectora, la estructura, la métrica y el significado.
- Lectura de un texto narrativo “*El acordeón el soldado*” de Markus Zusak para trabajar la comprensión lectora y el léxico.
- Realizar una redacción sobre “*La relación que se puede establecer entre los objetos y las personas*” para potenciar la expresión escrita y su lectura oral en clase.
- Lectura de un poema de Blas de Otero “*A la inmensa mayoría*” y realización de un comentario de texto con unas preguntas pautadas (tema, estructura, métrica...)

- Realizar un debate sobre: *“La capacidad o incapacidad de la literatura para denunciar y combatir los aspectos negativos de la sociedad”*.
- Realizar un trabajo, empleando las nuevas tecnologías sobre la Poesía de 1939 a 1975 para la puesta oral en clase.
- Lectura de un texto teatral clásico, *“Hemón y Creonte”* de Sófocles para poder trabajar la comprensión lectora, la tipología de los textos dramáticos y la dramatización en la lectura.
- Realizar una exposición oral sobre el concepto de la justicia de Creonte y Hemón y una breve argumentación acerca de cuál de los dos podría tener más razón.
- Lectura y análisis de un texto teatral de Miguel Mihura *“Tres sombreros de copa”*, a partir de unas preguntas pautadas.
- Escribir un texto teatral en el cual se plantee una situación “absurda” para potenciar la expresión escrita de textos de diferentes tipologías y valorar la capacidad creativa.
- Realizar un trabajo sobre *“El teatro de 1939 a 1975”* empleando las nuevas tecnologías y realizar la puesta oral en clase.
- Lectura de un texto humanístico *“La importancia social de la ortografía”*, para trabajar la comprensión lectora, la estructura del texto y su léxico.
- Realizar una argumentación acerca de *“La importancia de conocer bien nuestra ortografía”* y su puesta oral en clase.
- Leer y analizar un texto de *“La Colmena”* de Camilo José Cela a partir de unas preguntas pautadas.
- Realizar un debate, para potenciar la expresión oral, sobre: *¿Qué podríamos hacer para evitar la miseria?*
- Lectura de un texto divulgativo, *“Los primeros humanos de Australia”* de Yuval Hoat Harari para trabajar la comprensión lectora, la estructura, el léxico y el propósito y finalidad del texto.



- Realizar una exposición oral sobre la importancia de la expedición de Apolo XI a la Luna.
- Leer y analizar un fragmento de *“Mañana en la batalla piensa en mí”*, de Javier Marías con unas preguntas pautadas.
- Escribir un texto argumentativo sobre *“El olvido de los recuerdos”* para potenciar la expresión escrita y la capacidad argumentativa.
- Lectura de un texto divulgativo *“El consumidor, rey paseado en trono”* de Luis Bassat para trabajar la comprensión lectora, la estructura, léxico y propósito del texto.
- Realizar un debate sobre: *“El consumo responsable”* para trabajar la expresión oral, el turno de palabra y la capacidad argumentativa.
- Leer y analizar el poema *“La nube negra”* de Luis García Montero a partir de unas preguntas pautadas.
- Realizar un trabajo sobre *“La poesía y teatro actual”* empleando las nuevas tecnologías y puesta oral en clase.
- Lectura de un texto narrativo *“Cómo demonios se haría una factura”* de María Dueñas para trabajar la comprensión lectora, la estructura y el léxico.
- Leer y analizar un fragmento literario, *Crónica de una muerte anunciada*, de Gabriel García Márquez a partir de unas preguntas pautadas.
- Realizar un trabajo expositivo sobre *“La Literatura hispanoamericana en los siglos XX y XXI”* empleando las nuevas tecnologías para su puesta oral en clase.
- Realizar un debate acerca de la validez de la interpretación de los sueños para potenciar la expresión oral y la capacidad argumentativa.

## **10. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad es la respuesta adecuada a las distintas necesidades, intereses y capacidades de los alumnos, a través de distintos cauces que pueden ser pequeñas

adaptaciones curriculares, programas específicos para alumnos con necesidades educativas especiales, opcionalidad, optatividad y diversificación curricular.

La adaptación curricular es una de las medidas de atención a la diversidad y es un proceso consistente en adecuar al currículo a un determinado grupo de alumnos o a un alumno determinado. El grado de esas modificaciones determinará las características de la adaptación, diferenciando entre adaptaciones curriculares *significativas* y adaptaciones curriculares *no significativas*.

- Son **significativas** aquellas que eliminan contenidos esenciales, así como objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes áreas curriculares. No se consideran medidas ordinarias de atención a la diversidad.
- Son **no significativas** aquellos cambios que el profesorado introduce en su enseñanza para dar respuesta a la existencia de diferencias individuales o dificultades de aprendizaje transitorias en el alumnado. Se consideran medidas ordinarias de atención a la diversidad.

Las *adaptaciones de acceso al currículo* se consideran no significativas, y son aquellos cambios materiales o de comunicación que facilitan a los alumnos con necesidades educativas especiales desarrollar el currículo ordinario adaptado.

Las adaptaciones curriculares significativas se irán elaborando de acuerdo con las necesidades que los alumnos vayan manifestando y serán recogidas en la Programación de aula y en la Memoria de Área de final de curso.

Durante este curso escolar se llevará a cabo, con los alumnos que presentan problemas, una adaptación de contenidos para atender, de esta manera, a sus necesidades y conseguir que dichos alumnos puedan promocionar y adquirir las competencias básicas de nuestra asignatura.

Con este fin y tras la evaluación inicial, se ha desdoblado el grupo 4ºA en un grupo matriz y otro de apoyo. El grupo de apoyo consta de 10 alumnos con el siguiente perfil:

- Repetidores de curso.
- Alumnos de incorporación tardía.
- Alumnos no nativos con dificultades en el idioma castellano.
- Alumnos con Lengua y Literatura de 3º ESO pendiente.

Con estos alumnos se establecerá un Plan de Refuerzo Individualizado en el que se tomarán las siguientes medidas:

- Priorizar los contenidos básicos y fundamentales del curso: comunicación oral, comprensión lectora, capacidad de síntesis, redacción, morfosintaxis, ortografía y reconocimiento de las obras literarias destacadas desde el Neoclasicismo hasta la Generación del 27.
- Trabajar de manera sistemática y secuenciada estrategias de aprendizaje como la planificación, organización, búsqueda y selección de información, elaboración, expresión y generalización.
- Facilitarán esquemas y resúmenes con el lenguaje adaptado a sus necesidades.
- Utilizar diferentes procedimientos de evaluación y no sólo de exámenes escritos: presentaciones orales, proyectos de grupo, trabajo diario de clase.
- Proponer actividades motivacionales para el aprendizaje del alumnado.

Se hará un seguimiento a lo largo del curso por parte del docente, tutor, Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación para realizar las modificaciones o ajustes necesarios a fin de conseguir los objetivos de etapa.

## **11. ELEMENTOS TRANSVERSALES**

De redacción propia, centrados en la adquisición de competencias, valores, igualdad y sostenibilidad.

Esto es lo que nos dice el BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

## **12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

## **13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Cumplimiento de la secuenciación. Los profesores se reunirán trimestralmente para revisar este punto y las conclusiones quedarán reflejadas en el acta de la sesión de evaluación.

Porcentaje de aprobados en junio. El porcentaje se recogerá en la Memoria de final de curso.

Encuestas llevadas a cabo por el profesor o por el alumnado anónimamente acerca de la marcha de la materia. Estas encuestas pretenden ser instrumentos de ayuda para reflexionar sobre cuatro aspectos fundamentales en la práctica docente:

- Planificación.
- Motivación del alumnado.
- Desarrollo de la enseñanza.
- Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

## 1. PLANIFICACIÓN

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Programa la asignatura teniendo en cuenta los estándares de aprendizaje previstos en las leyes educativas.		
2. Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
3. Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
4. Programa actividades y estrategias en función de los estándares de aprendizaje.		
5. Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
6. Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
7. Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		

## 2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
M O T I V A C I Ó N D E L A L U M N A D O	1. Proporciona un plan de trabajo al principio de cada unidad.		
	2. Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
	3. Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
	4. Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
	5. Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
	6. Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
	7. Promueve la reflexión de los temas tratados.		

### 3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
1. Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
2. Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
3. Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
4. Optimiza el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica.		
5. Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
6. Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
7. Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
8. Plantea actividades que permitan la adquisición de los estándares de aprendizaje y las destrezas propias de la etapa educativa.		
9. Plantea actividades grupales e individuales.		

#### 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

	INDICADORES	VALORACIÓN	PROPUESTAS DE MEJORA
S E G U I M I E N T O Y E V A L U A C I Ó N D E L P	1. Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
	2. Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
	3. Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
	4. Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
	5. Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
	6. Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
	7. Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
	8. Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
	9. Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
	10. Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
	11. Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		



R O C E S O D E E N S E Ñ A N Z A A P R E N D I Z A J E			
--	--	--	--

14. DOCENCIA "ON LINE".

<p><b>LENGUA</b></p> <p><b>4º ESO</b></p>	<p><b>Modificación no significativa</b> de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia.</p> <p>Adaptaciones de contenidos contenidos mínimos si fuese necesario.</p>	<p>Mecanismos de <b>seguimiento de los alumnos.</b> Enseñanza a distancia (<b>herramientas digitales</b>)</p> <p><b>Google classroom</b></p> <p>clases virtuales a través de <b>Google meet</b> con horario fijo.</p>	<p>Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva</p> <p>Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales</p> <p>Entrega de tareas por <b>google classroom</b></p>
---	---	---	---